MP
MINISTERIO PÚBLICO

CICIG Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala

CASO: ASALTO AL MINISTERIO DE SALUD

3. PLAZAS FANTASMAS.

CÓMO SURGE LA INVESTIGACIÓN

- En el marco de las investigaciones sobre actos de corrupción en el sector salud, realizadas por la Fiscalía Especial Contra la Impunidad y la CICIG, se recibió información sobre el funcionamiento de una estructura criminal que entre el 2012 y 2014 había cooptado el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (en adelante Ministerio de Salud).

- Al profundizar en la investigación se logró determinar la forma en que operaba la estructura dentro del Ministerio de Salud Pública, la que estaba plenamente organizada, evidenciando conductas y acciones que ocasionaron un detrimento importante del erario público, mediante la asignación de contratos con el fin de obtener un beneficio individual ilícito.

LA IDENTIFICACIÓN DE LOS INTERESES DENTRO DEL MINISTERIO DE SALUD.

- Al llegar al Ministerio de Salud la estructura criminal "exploró" qué negocios podían realizar en la institución.
- Los ámbitos identificados fueron las compras de bienes y servicios, las contrataciones de personal y la adquisición de medicamentos. Pero, según consta en declaraciones ministeriales, la estructura no pudo acceder a la compra de medicamentos, pues estaba "*cubierta por la entonces Vicepresidenta Roxana Baldetti y una persona de apellido Jarquín*".
- Así, la estructura se concentró en
  - El cobro de comisiones ilícitas por la construcción y remozamiento de hospitales y centros y puestos de salud.
  - El cobro de comisiones ilícitas por la adquisición de bienes y servicios.
  - La contratación de 450 plazas (modalidades de favores políticos, pagos mensuales y plazas fantasmas).

CÓMO SE ORGANIZÓ LA ESTRUCTURA

ESTRUCTURA INTERNA

- Con el nombramiento de **Jorge Villavicencio Álvarez** como Ministro de Salud durante el período del 2012 al 2014 se inicia el funcionamiento de la estructura criminal.

- **Jorge Estuardo Estévez Cabrera,** asesor del Ministro de Salud**,** viabilizó a lo interno del Ministerio las decisiones de la estructura.

- Dentro de la estructura interna se encuentra el grupo intermedio, el cual incluye el personal puesto por la estructura en los cargos intermedios y altos del Ministerio de Salud. Se tiene verificado que al menos 14 cargos claves para viabilizar las contrataciones dentro del Ministerio de Salud obedecieron a los lineamientos de la estructura (*véase tabla de funcionarios que coordinaban con Saraí Villavicencio*).

ESTRUCTURA EXTERNA

- **Saraí Villavicencio Delgado**, hija del ministro, entró a participar con un rol importante en la distribución de negocios y sobornos dentro del ministerio.

- El ex diputado **Luis Fernando Pérez Martínez** mantenía una relación cercana con **Saraí Villavicencio.** Adquirió un rol importante en el nombramiento de personal dentro del ministerio, la distribución de adjudicaciones y el cobro de sobornos.

- **Bianka Paola Hernández Muñoz**, prima de Saraí Villavicencio, asesora a la estructura y participa del cobro de comisiones.

DECLARACIÓN MINISTERIAL

Según el Declarante, la primera reunion se realiza los primeros dias del mes de mayo de 2012, donde el Diputado les pide poner personas de su confianza y un organigrama de la estructura del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social para mirar los puestos claves; solo recuerda que él no lo consiguió, pero si lo hizo Sarai y que a posterior a esto sostienen de nuevo una reunion allí y que este Diputado les manifiesta al ver el organigrama que es importante colocar a alguien de confianza en la Unidad de Planificación Estratégica (UPE), con el objeto de tener el control de todas las empresas constructoras a trabajar allí, que debían establecer cuanto era el presupuesto que tenía ese Departamento y que proyectos tenían planificados ejecutar. Por lo que según el Declarante manifiesta: que el Señor Alex Lopez fue propuesto por el ex Diputado Luis Fernando Pérez Martinez en la Unidad de Planificación Estrategica –UPE- del Ministerio.

En el Ministerio Público se diligenció la declaración testimonial del entonces asesor del Ministro de Salud, **Jorge Estuardo Estévez Cabrera,** quien aportó documentación, correos y comunicaciones que se tuvieron en su momento para la concertación de los negocios.

La información entregada por **Estévez Cabrera** fue corroborada por otros medios de investigación por la FECI y la CICIG.

COORDINACIONES DE LA ESTRUCTURA

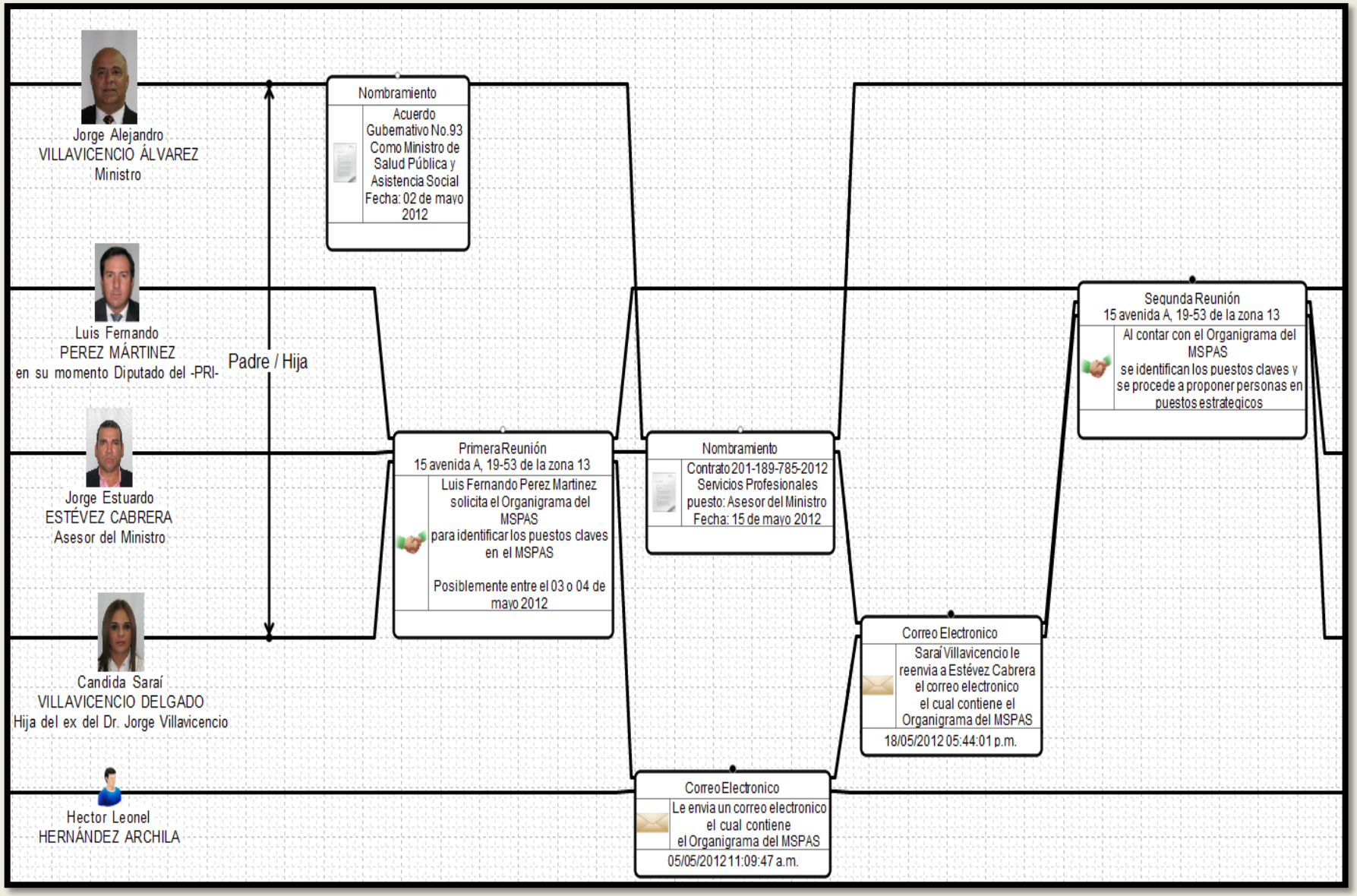

PRIMEROS OBJETIVOS: COOPTAR LOS CARGOS DE DECISIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE PLANIFICACION DEL MINISTERIO DE SALUD.

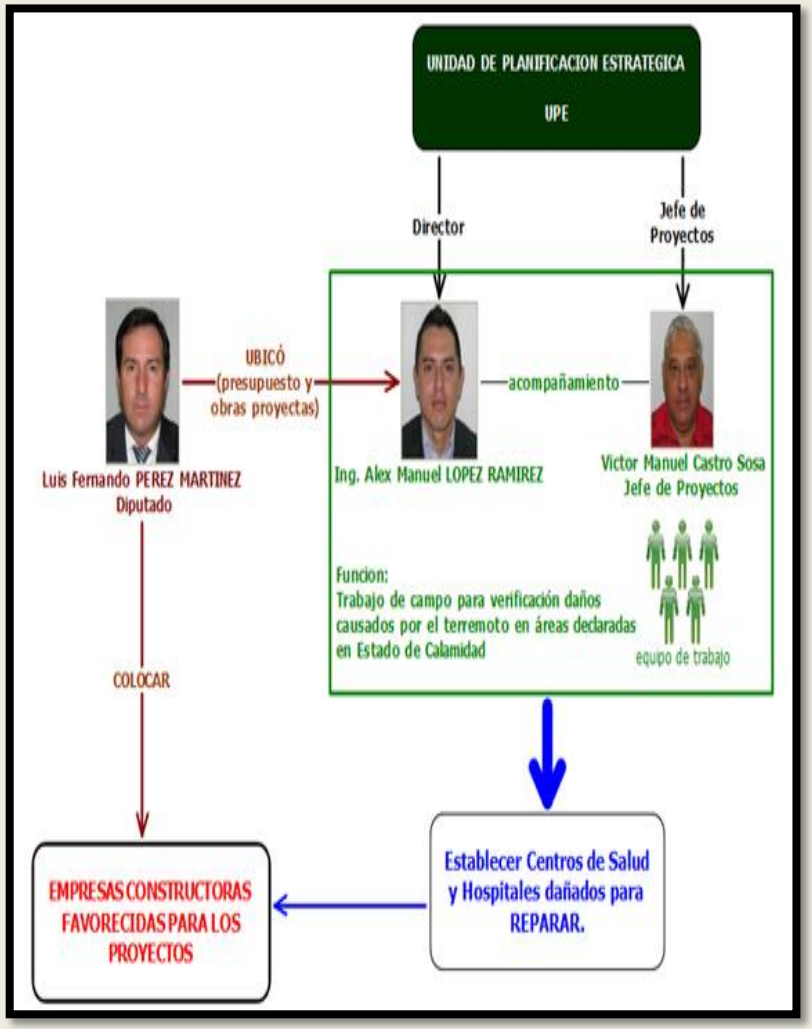

- De mayo a octubre de 2012 se nombraron 14 altos cargos dentro del Ministerio.
- Uno de los nombramientos fue el de **Alex Manuel López Ramírez**, como director de la Unidad de Planificación Estratégica (UPE). López Ramírez era conocido de los hermanos **Luis** y **Alejandro Pérez Martínez.**
- Esta unidad era clave para la planificación del remozamiento y construcción de instalaciones del Ministerio de Salud.

REUNIONES DE LA “CADENA DE MANDO DE LA ESTRUCTURA CRIMINAL”.

Una de las primera acciones de los miembros de la estructura fue identificar en el organigrama del Ministerio de Salud los puestos claves (correo enviado por Saraí Villavicencio a Jorge Estuardo Cabrera en que se adjunta organigrama MPSAS).
Las reuniones se realizaban en las oficinas del ex diputado Luis Fernando Pérez, en la zona 13 de la ciudad de Guatemala. También en la oficina ubicada en 16 calle 4-71 de la zona 14, utilizada por Cándida Sarai Villavicencio Delgado.

Oficina Luis Fernando Pérez. Z13

Oficina Saraí Villavicencio Z.14

PERSONAL DEL MINISTERIO DE SALUD QUE SE REUNÍA CON SARAI VILLAVICENCIO, PARA DEFINIR ASPECTOS DE LAS MANIOBRAS ILÍCITAS.

NOMBRE	CARGO
Jorge Estuardo Estévez Cabrera	Asesor del Ministro
Edna Carolina Prera Guinther	Gerente General Administrativo Financiero
Diego Villacorta Balcárcel	Coordinador del Programa de Fortalecimiento a la Red Hospitalaria
Rommel Noguera Ávila	Jefe de la Unidad de Presupuesto
Roberto Guarán Jiménez	Jefe Departamento Administrativo
Maira Jeaneth Salguero Barahona	Gerente General Administrativo Financiero
Carlos Eduardo Sáenz Bohórquez	Departamento de Adquisiciones y Mantenimiento
Leonel Batres Gálvez	Coordinador Asesoría Jurídica
Carlos Alberto Guerrero Dumani	Jefe de Compras Departamento Administrativo
Daniel Gerardo España Rueda	Departamento de Adquisiciones y Mantenimiento
Édgar Guillermo Sánchez Girón	Departamento Jurídico del Departamento de Adquisiciones y Mantenimiento
Vicky María Melgar Bardales	Integrante Junta Calificadora
Nelson Aníbal Esquivel Corzo	Integrante Junta Calificadora
Brendy Gisela Zaldaña Muñoz	Integrante Junta Calificadora

EJEMPLO 1. GRÁFICA RELACIONAL DEL ASESOR FINANCIERO DEL MINISTERIO (HERMINIO GARCÍA DE LEÓN), CON OPERADORES INTERNOS Y EXTERNOS.

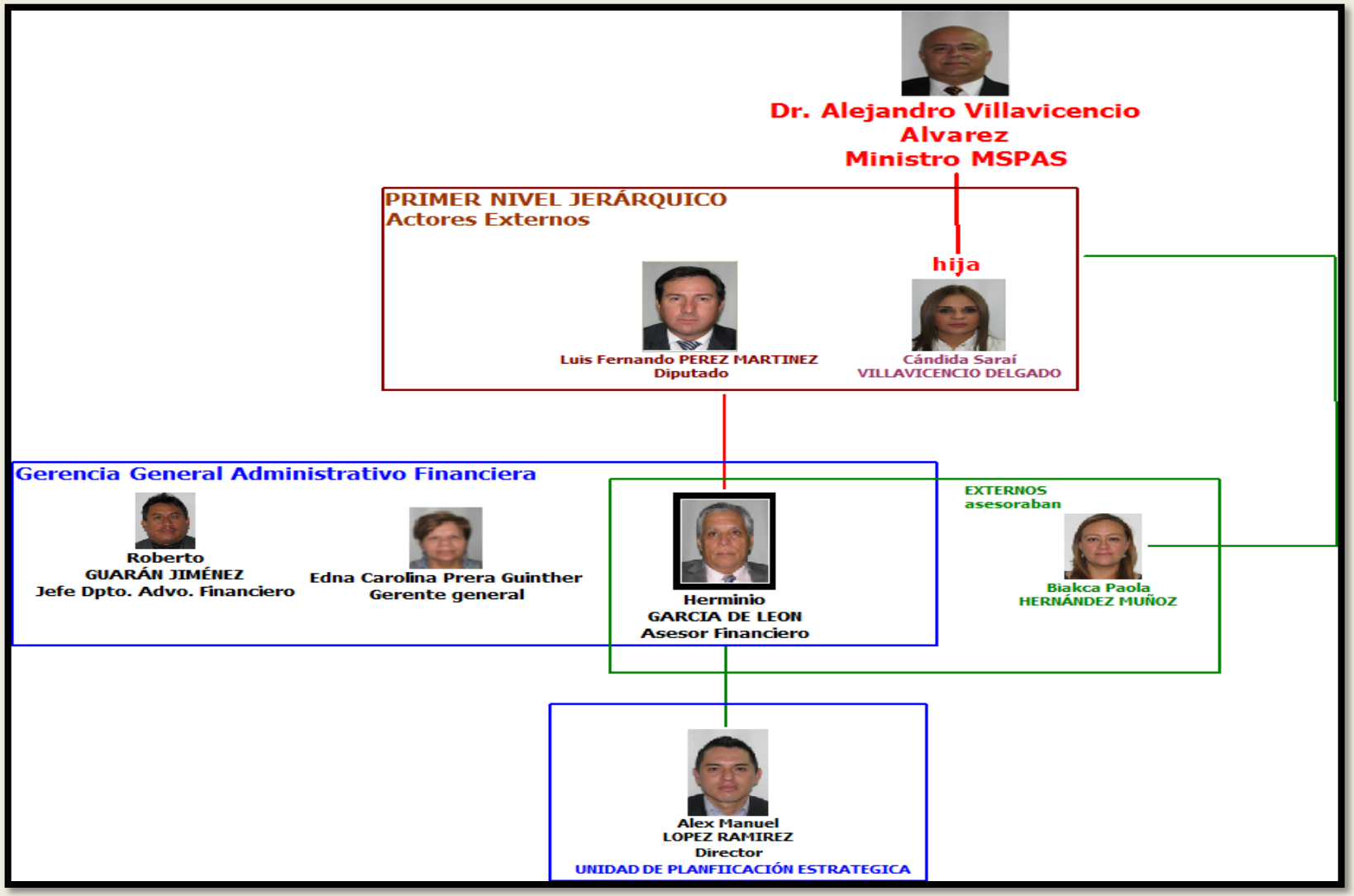

EJEMPLO 2. FORMA EXTERNA COMO SE LIDERABAN LAS OPERACIONES QUE SE REALIZABAN EN LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA (UPE) CON CONEXIONES CON LA ESTRUCTURA INTERNA Y EXTERNA.

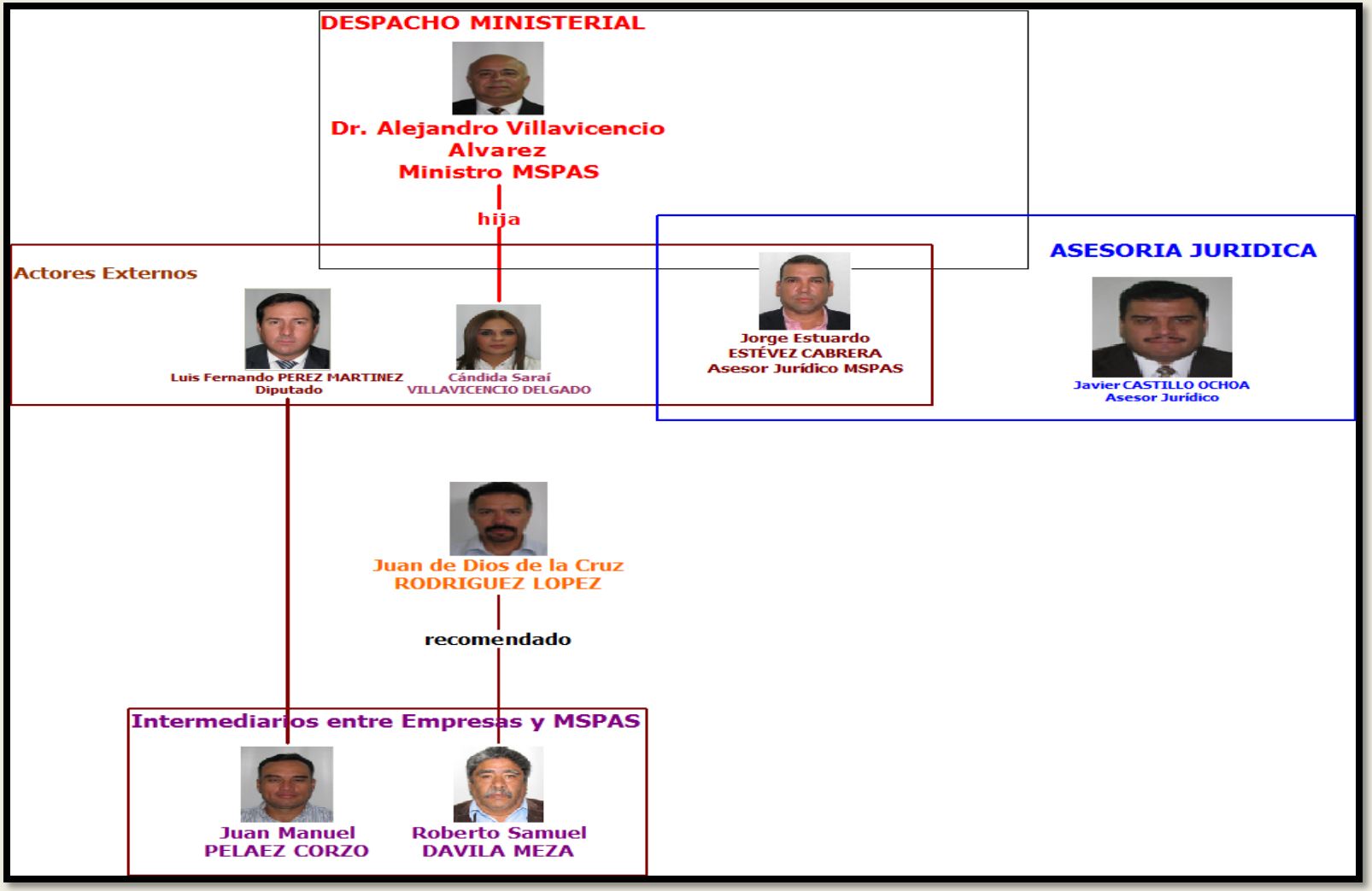

ACTOS ILÍCITOS EN LOS QUE PARTICIÓ LA ESTRUCTURA

HASTA EL MOMENTO SE HAN IDENTIFICADO LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1. **COBRO DE COMISIONES ILÍCITAS POR LA ADJUDICACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCION Y REMOZAMIENTO DE HOSPITALES, CENTROS Y PUESTOS DE SALUD .**

2. **COBRO DE COMISIONES ILÍCITAS POR LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.**

3. **CONTRATACIÓN DE 450 PLAZAS (MODALIDADES DE FAVORES POLÍTICOS, PAGOS MENSUALES Y PLAZAS FANTASMAS).**

EVENTO 3. CONTRATACIÓN DE 450 PLAZAS EN EL MINISTERIO DE SALUD.

(EN DIVERSAS MODALIDADES, DESDE FAVORES POLÍTICOS, PAGOS MENSUALES Y PLAZAS FANTASMAS).

PLAZAS DENOMINADAS COMO FAVORES POLÍTICOS

- La estructura criminal otorgó mas de un centenar de plazas del Ministerio de Salud como parte de pago de favores políticos, las cuales eran requeridas por distintos funcionarios públicos. Para la estructura era importante colocar personas afines en los puestos de dirección, así como las jefaturas de recursos humanos o el área financiera, pues esto les permitía continuar colocando plazas en las áreas de salud o en hospitales.

- Para ello se llevaba un "control interno", previamente establecido, para cumplir con los requerimientos realizados por los funcionarios.

- Bajo ese esquema se identificaron solicitudes (las cuales fueron otorgadas en su mayoría), de diputados de diferentes partidos políticos, de la Vicepresidencia de la República, así como de funcionarios de la Contraloría de Cuentas, el Parlacen, la USAC, y algunas alcaldías, entre otros.

- Por cuestiones de espacio, la presentación solo muestra algunos ejemplos de las entregas de las plazas en las distintas modalidades. La investigación ha establecido que al menos 450 plazas fueron entregadas por la estructura criminal.

MODALIDAD 1. PLAZAS ENTREGADAS DIRECTAMENTE A DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA.

- Como se logra visualizar en la captura de pantalla de uno de los dispositivos entregados, las solicitudes de los diputados se sistematizaban en una carpeta denominada “Referidos Congreso Cuadros”
- En dicha carpeta se encuentran varios documentos en formato Excel identificados así: Líder, Parlacen, Partido Patriota PP, Partido Unionista, Todos, UCN y URNG.
- Las **propuestas** realizadas por los distintos funcionarios públicos eran hechas mediante oficios del Congreso de la República.
- Con la “recomendación” se daba inicio a un mecanismo creado con la finalidad de beneficiar personas afines con plazas en el Ministerio de Salud.
- A continuación se visualizan capturas de pantalla de unos ejemplos de oficios enviados con membrete del Congreso de la República solicitando nombramientos en el Ministerio de Salud.

- **EJEMPLO 1. RECOMENDACIÓN (INSTRUCCIÓN) DEL DIPUTADO JUAN PABLO URREA. INCLUYE EL MONTO DEL SALARIO.**

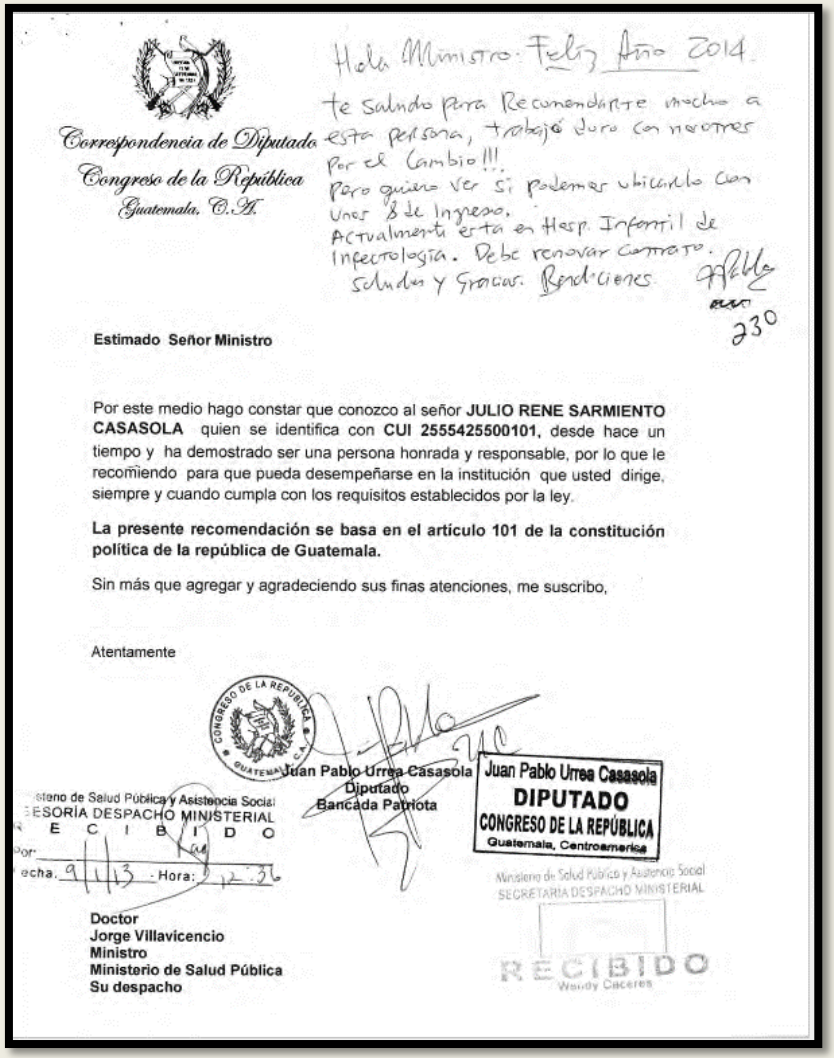

Correspondencia de Diputado
Congreso de la República
Guatemala, C.A.

Hola Ministro: Feliz Año 2014.
te saludo para Recomendarte mucho a esta persona, trabajó duro con nosotros por el Cambio!!!
Pero quiero ver si podemos ubicarlo con unos 8 de Ingreso.
Actualmente esta en Hosp. Infantil de Infectología. Debe renovar contrato.
Saludos y Gracias. Bendiciones.

230

Estimado Señor Ministro

Por este medio hago constar que conozco al señor **JULIO RENE SARMIENTO CASASOLA** quien se identifica con **CUI 2555425500101**, desde hace un tiempo y ha demostrado ser una persona honrada y responsable, por lo que le recomiendo para que pueda desempeñarse en la institución que usted dirige, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos por la ley.

La presente recomendación se basa en el artículo 101 de la constitución política de la república de Guatemala.

Sin más que agregar y agradeciendo sus finas atenciones, me suscribo,

Atentamente

Juan Pablo Urrea Casasola
Diputado
Bancada Patriota

Juan Pablo Urrea Casasola
DIPUTADO
CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Guatemala, Centroamerica

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
SECRETARÍA DESPACHO MINISTERIAL
RECIBIDO
Por:
Fecha: 9/1/13 Hora: 12:36

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
SECRETARIA DESPACHO MINISTERIAL
RECIBIDO
Wendy Caceres

Doctor
Jorge Villavicencio
Ministro
Ministerio de Salud Pública
Su despacho

- Oficio realizado por el entonces diputado Juan Pablo Urrea Casasola leyéndose a un costado superior una nota dirigida al Ministro Jorge Alejandro Villavicencio Álvarez realizada a mano alzada, en el cual recomienda al señor **Julio René Sarmiento Casasola** debido que trabajó ***"duro con nosotros por el cambio"*** para ser ubicado ***" con unos 8 mil de ingreso"*** entiéndase el salario a percibir.

- **EJEMPLO 2. RECOMENDACIÓN (INSTRUCCIÓN) DEL DIPUTADO BORIS ESPAÑA CÁCERES PARA NOMBRAMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA. INCLUYE EL NOMBRE DEL CARGO.**

Correspondencia de Diputados
Congreso de la República
Guatemala, C.A.

245
245

23 de enero de 2013
Of. 39

Señor Ministro
Doctor Jorge Villavicencio
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
Su despacho

Señor Ministro:

De manera respetuosa me dirijo a usted deseándole éxito en el desempeño de sus funciones.

El motivo de la presente es para Solicitarle el NOMBRAMIENTO del Doctor Oscar René Olivet Torres como Director del Área de Salud de Chiquimula en substitución del Doctor Ronaldo Cruz quien ocupa dicha plaza actualmente.

Sin otro particular, me es grato suscribirme del Señor Ministro con altas muestras de consideración y estima.

Atentamente,

M.A.E. Ing. Agr. Boris Roberto España Cáceres
Diputado por el distrito de Chiquimula
-Partido Patriota-

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

•Oficio del Congreso de la República realizado por el diputado **Boris Roberto España Cáceres** mediante el cual solicita al ministro de salud ***"El nombramiento"*** del doctor **Oscar René Olivet Torres** como Director del Área de Salud de Chiquimula, estableciendo así la influencia ejercida por dichos funcionarios públicos en las contrataciones internas del Ministerio de Salud.

EJEMPLO 3. EN EL CONTROL INTERNO DENTRO DEL MINISTERIO, PARA LAS CONTRATACIONES SE INCLUYÓ REQUERIR EL AVAL DE ALGUN FUNCIONARIO PÚBLICO (NUMERAL 14).

099

Gobierno de Guatemala
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

MÓNICA ELIZABETH MONTEPEQUE GARCÍA

REQUISITOS MINIMOS PARA CONTRATACIONES

No.	ESPECIFICACIONES	Cumple	No Cumple	Observaciones
1	Curricular Vitae en original	✓		
2	Foto Original tamaño cédula	—		
3	Términos de Referencia	—		
4	Fotocopia de DPI	✓		
5	Fotocopia de Título o Diploma : Profesional, Técnico o Certificación de cursos aprobados (u otras certificaciones de estudios)	✓		
6	Constancia en original de Colegiado Activo (Profesionales)	—		
7	Carencia de Antecedentes Penales en Original (validez máximo de 6 meses)	✓		
8	Fotocopia de constancias laborales	✓(1)		
9	Fotocopia de cartas de recomendación	—		
10	Fotocopia de Carne del NIT.	✓		
11	Fotocopia de No. de Cuenta de Depósito Monetario en BANRURAL (copia del encabezado de un cheque)	—		
12	Hoja con Visto Bueno	✓		
13	Carné del IGSS	—		

14. AVAL DIP. LUIS CONTRERAS —

31-01-14
3:56

TAL COMO SE OBSERVA EN EL DOCUMENTO SE INCLUYE EL AVAL DEL DIPUTADO LUIS CONTRERAS PARA EL TRÁMITE EN EL MINISTERIO DE SALUD.

EJEMPLO 4. RECOMENDACIÓN (INSTRUCCIÓN) REALIZADA POR EL DIPUTADO RUBÉN ROLANDO PÉREZ BETHANCOURT. CON VISTO BUENO DEL PRESIDENTE DEL CONGRESO.

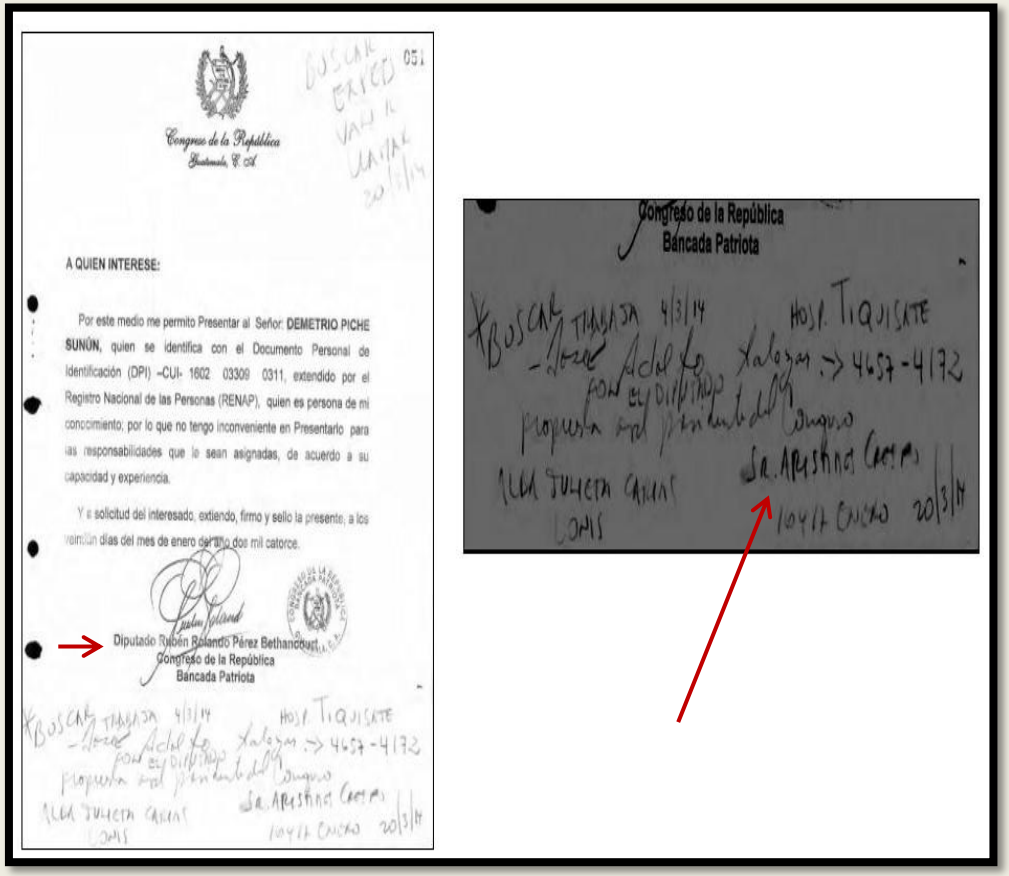

Congreso de la República
Guatemala, C. A.

A QUIEN INTERESE:

Por este medio me permito Presentar al Señor: **DEMETRIO PICHE SUNÓN**, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación (DPI) –CUI- 1602 03309 0311, extendido por el Registro Nacional de las Personas (RENAP), quien es persona de mi conocimiento; por lo que no tengo inconveniente en Presentarlo para las responsabilidades que le sean asignadas, de acuerdo a su capacidad y experiencia.

Y a solicitud del interesado, extiendo, firmo y selio la presente, a los veinticinco días del mes de enero del año dos mil catorce.

Diputado Rubén Rolando Pérez Bethancourt
Congreso de la República
Bancada Patriota

Congreso de la República
Bancada Patriota

- En la recomendación realizada por el entonces diputado **Rubén Rolando Pérez Bethancourt,** con membrete del Congreso de la República, se observan varias anotaciones a mano alzada, las cuales según lo declaró **Jorge Estuardo Estévez Cabrera** eran los *seguimientos* realizados por sus asistentes en relación al procedimiento de contratación de cada plaza.

- En uno de los documentos se lee: "***Propuesta aval Presidente del Congreso, Sr. Arístides Crespo",*** en el año 2014 Arístides Crespo presidió el Congreso de la República comprendiendo así quien fue la persona que avalo la propuesta aludida.

- **Las recomendaciones/aval/sugerencias** realizadas por los funcionarios públicos eran un requisito mínimo para una contratación.

EJEMPLO 5. SEGUIMIENTOS/PRESIONES REALIZAS POR FUNCIONARIOS PÚBLICOS PARA LOGRAR LAS CONTRATACIONES DE LAS PERSONAS RECOMENDADAS.

Miembros de la estructura dentro del Ministerio de Salud debían rendir informes sobre las contrataciones solicitadas. En un oficio del Ministerio de Salud Pública dirigido al diputado Luis Alberto Contreras se le informaba sobre el trámite de las s plazas que había solicitado. En él se le informa sobre el estatus o el proceso de contratación de 7 personas.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
GUATEMALA, C. A.

Guatemala,
20 de junio de 2013
MSPAS-A-23-2013

Licenciado
Luis Alberto Contreras Colindres
Representante Comisión de Comunicaciones
Transportes y Obras Públicas
Congreso de la República de Guatemala
Ciudad

Estimado Licenciado Contreras:

Por medio del presente lo saludo atentamente para informarle sobre el estado actual de algunos casos, según lo solicitado por su persona; los cuales detallo a continuación.

1. **Sandra Elizabeth Gálvez Pineda**

Se le consiguió ubicación para la plaza de Operativa II, en el Cementerio General, con honorarios de DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO QUETZALES CON 95/100 (Q. 2,654.95) más bonos. La señora Gálvez Pineda completó su papelería el martes 18 y mediante Oficio RG08-029-2013 con fecha 19 de junio se enviará el expediente a la ONSEC, para la evaluación respectiva, dicho trámite lleva aproximadamente de 22 a 30 días en regresar, si la persona califica para el puesto, se realiza el trámite de nombramiento, se traslada para las respectivas firmas y luego se le notifica para tomar posesión.

2. **Rainer Edilsar Castillo Navarijo**

Él tiene plaza de Operativo y solicitó plaza de Paramédico I, la cual ya se encontraba ocupada, por lo que se procedió a ubicarle otra plaza en el Hospital de San Benito, para después comisionarlo a Sayaxché. El departamento de Recursos Humanos le solicitó completar su papelería y por medio de la señora

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
GUATEMALA, C. A.

6. **Carmen Gabriela Camposeco Miranda**

El 19 de junio se trasladó su expediente a Recursos Humanos para la respectiva ubicación, ella nos indicó lugares donde podemos ubicarla y está anuente para trabajar en la capital.

7. **Edgar Orlando González Ávila** / 4872049 1 / NIT : 8520433

Por lo adeudado al señor González Ávila de los pagos pendientes por honorarios del año 2012, correspondiente a los meses de Septiembre y Octubre (hasta el día 21), se informó al señor Mario Francisco Pérez Agustín/Gerente Administrativo Financiero, mediante oficio DASH-RR.HH./uohr 103-2013 de parte del Licenciado Udine Ottoniel Herrera/Asistente de Recursos Humanos del Área de Salud Huehuetenango, en donde se giran las debidas instrucciones para dar trámite al reconocimiento de deuda a dicha persona (se adjunta también Acta No. 31-2013 del mismo caso).

Sin más por el momento lo saludo y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Lic. Jorge E. Estévez
ASESOR DESPACHO MINISTERIAL
Ministerio de Salud Pública y A.S.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
30-06-13 13:30

MECANISMO DE ASEGURAMIENTO (PRESIÓN) PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS PLAZAS.

Correspondencia de Diputados
Congreso de la República
Guatemala, C. A.

Oficio No. 112-2013/LACCaw
Guatemala, 07 de junio del 2013

Licenciado
Jorge Estebes
Asesor
MINISTERIO DE SALUD
Ciudad

Estimado licenciado Estebes:

Al tenor de lo que dicta el Artículo 168 de la Constitución Política de la República de Guatemala, y párrafo II el cual literalmente dice: "Todos los funcionarios y empleados públicos están obligados a acudir e informar al Congreso cuando éste, sus Comisiones o Bloques Legislativos lo consideren necesario." Y el Artículo 4 de la Ley Orgánica del Organismo Legislativo Decreto No. 63-94 del Congreso de la República, párrafo I y II que literalmente dice: I: "Declaración de Funcionarios Públicos. Todos los Funcionarios públicos y empleados públicos están obligados a acudir e informar al Congreso, cuando éste, sus Comisiones o Bloques Legislativos lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones legislativas". II: "En caso de no hacerlo se formulará ante los órganos competentes la denuncia en contra para que sean sancionados penalmente."

Se le cita a una reunión para **el día martes 11 de los corrientes a las 13:00 horas, en la oficina ubicada en la 9ª avenida 9-58 zona 1, Anexo Bancada Patriota segundo nivel** para tratar temas de importancia en el departamento de San Marcos.

Agradeceré se sirva acompañar de su Asistente la licenciada Raquel Mendoza.

Atentamente,

Diputado Luis Alberto Contreras Colindres
PRESIDENTE COMISIÓN DE COMUNICACIONES, TRANSPORTES Y OBRAS PÚBLICAS

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Comisión de Comunicaciones Transportes y Obras Públicas
GUATEMALA, C.A.

- Las recomendaciones realizadas por los distintos funcionarios públicos seguían un mecanismo que iniciaba con el acercamiento mediante visitas al despacho del Ministro de Salud Jorge Villavicencio y citaciones al Congreso de la República tal como se observa en el documento adjunto.

- **APROBACIÓN DEL MINISTRO DE SALUD.** Luego de contar con el expediente de la persona recomendada, era necesario para la contratación el **visto bueno del ministro Villavicencio como máxima autoridad del Ministerio**, realizado mediante la rúbrica de Jorge Estuardo Estévez Cabrera en los oficios del Congreso de la República o en los currículums vitae; como se visualiza en las siguientes capturas de pantalla.

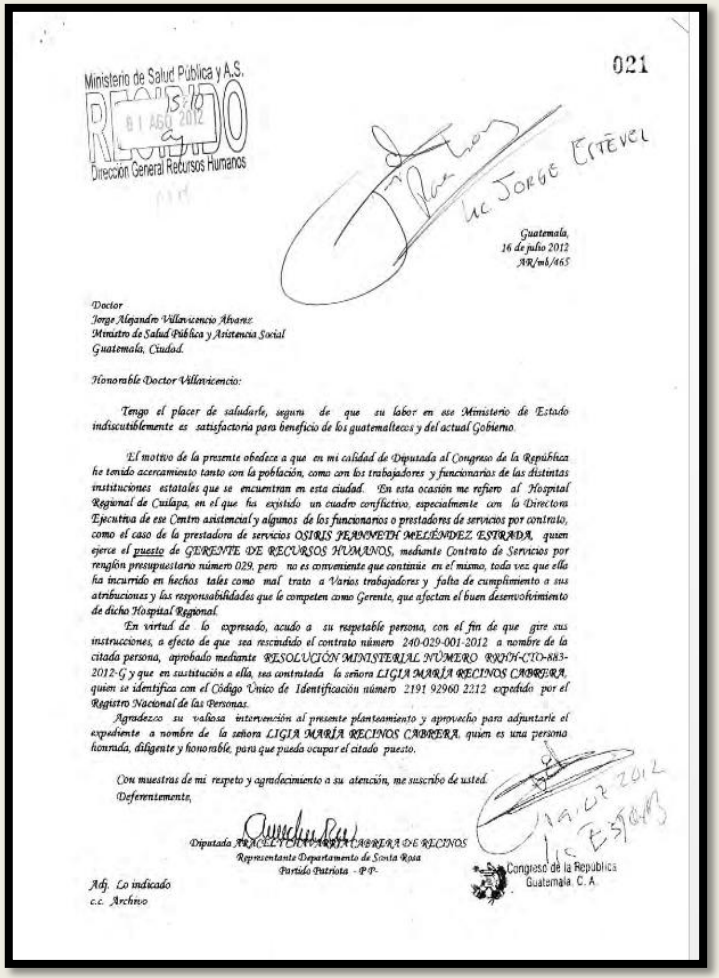

Ministerio de Salud Pública y A.S.
RECIBIDO
01 AGO 2012
Dirección General Recursos Humanos

021

Lic. Jorge Estévez

Guatemala,
16 de julio 2012
AR/mb/465

Doctor
Jorge Alejandro Villavicencio Alvarez
Ministro de Salud Pública y Asistencia Social
Guatemala, Ciudad.

Honorable Doctor Villavicencio:

Tengo el placer de saludarle, seguro de que su labor en ese Ministerio de Estado indiscutiblemente es satisfactoria para beneficio de los guatemaltecos y del actual Gobierno.

El motivo de la presente obedece a que en mi calidad de Diputada al Congreso de la República he tenido acercamiento tanto con la población, como con los trabajadores y funcionarios de las distintas instituciones estatales que se encuentran en esta ciudad. En esta ocasión me refiero al Hospital Regional de Cuilapa, en el que ha existido un cuadro conflictivo, especialmente con la Directora Ejecutiva de ese Centro asistencial y algunos de los funcionarios o prestadores de servicios por contrato, como el caso de la prestadora de servicios OSIRIS JEANNETH MELÉNDEZ ESTRADA, quien ejerce el puesto de GERENTE DE RECURSOS HUMANOS, mediante Contrato de Servicios por renglón presupuestario número 029, pero no es conveniente que continúe en el mismo, toda vez que ella ha incurrido en hechos tales como mal trato a Varios trabajadores y falta de cumplimiento a sus atribuciones y las responsabilidades que le competen como Gerente, que afectan el buen desenvolvimiento de dicho Hospital Regional.

En virtud de lo expresado, acudo a su respetable persona, con el fin de que gire sus instrucciones, a efecto de que sea rescindido el contrato número 240-029-001-2012 a nombre de la citada persona, aprobado mediante RESOLUCIÓN MINISTERIAL NÚMERO RRHH-CTO-883-2012-G y que en sustitución a ella, sea contratada la señora LIGIA MARÍA RECINOS CABRERA, quien se identifica con el Código Único de Identificación número 2191 92960 2212 expedido por el Registro Nacional de las Personas.

Agradezco su valiosa intervención al presente planteamiento y aprovecho para adjuntarle el expediente a nombre de la señora LIGIA MARÍA RECINOS CABRERA, quien es una persona honrada, diligente y honorable, para que pueda ocupar el citado puesto.

Con muestras de mi respeto y agradecimiento a su atención, me suscribo de usted.
Deferentemente,

Diputada RAQUEL ZULEMA ZACARÍAS CABRERA DE RECINOS
Representante Departamento de Santa Rosa
Partido Patriota - PP-

Congreso de la República
Guatemala, C. A.

Adj. Lo indicado
c.c. Archivo

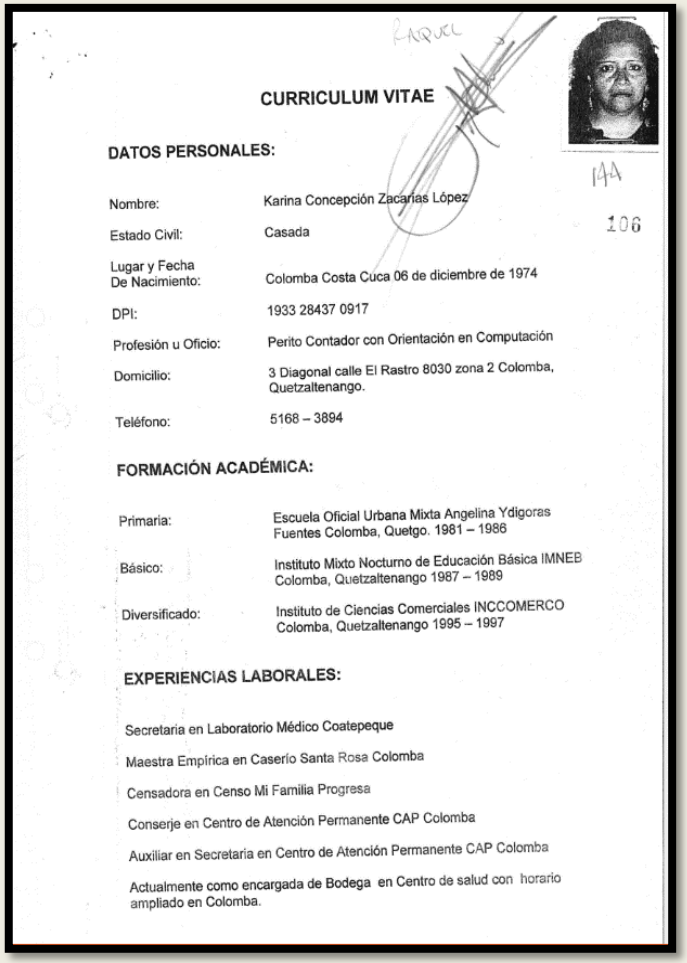

RAQUEL

144

106

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES:

Nombre:	Karina Concepción Zacarías López
Estado Civil:	Casada
Lugar y Fecha De Nacimiento:	Colomba Costa Cuca 06 de diciembre de 1974
DPI:	1933 28437 0917
Profesión u Oficio:	Perito Contador con Orientación en Computación
Domicilio:	3 Diagonal calle El Rastro 8030 zona 2 Colomba, Quetzaltenango.
Teléfono:	5168 – 3894

FORMACIÓN ACADÉMICA:

Primaria:	Escuela Oficial Urbana Mixta Angelina Ydigoras Fuentes Colomba, Quetgo. 1981 – 1986
Básico:	Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica IMNEB Colomba, Quetzaltenango 1987 – 1989
Diversificado:	Instituto de Ciencias Comerciales INCCOMERCO Colomba, Quetzaltenango 1995 – 1997

EXPERIENCIAS LABORALES:

Secretaria en Laboratorio Médico Coatepeque

Maestra Empírica en Caserío Santa Rosa Colomba

Censadora en Censo Mi Familia Progresa

Conserje en Centro de Atención Permanente CAP Colomba

Auxiliar en Secretaria en Centro de Atención Permanente CAP Colomba

Actualmente como encargada de Bodega en Centro de salud con horario ampliado en Colomba.

MODALIDAD 2. ENTREGA DE PLAZAS A FUNCIONARIOS O DIPUTADOS CON EL AVAL DE LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

- En la investigación también se pudo establecer que algunos de los funcionario públicos que solicitaban la contratación de puestos en el Ministerio de Salud (director de área o de hospital), debían contar con el **visto bueno de la Vicepresidencia de la República.**

- Un ejemplo de lo anterior se observó en un oficio realizado por la diputada **Aracely Chavarria Cabrera**, quien solicitó el nombramiento de **Gustavo Ramírez** como Director General del Hospital Regional de Cuilapa en Santa Rosa, anotando al final del documento **"*en el tiempo que usted vicepresidente considere oportuno*".**

CONTROL DE VICEPRESIDENCIA. En las siguientes capturas de imagen se visualiza un correo electrónico localizado donde se describen ***"Varios expedientes con tarjeta de la Vicepresidencia"*** correspondiente al respaldo de la Vicepresidencia para dichas contrataciones y por último un ejemplo de un *Tarjetón* enviado por la Vicepresidencia.

Congreso de la República de Guatemala, C. A.
Bancada del Partido Patriota

Guatemala
03 de julio 2012
RR/mb/442

Doctor
Jorge Villavicencio
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
Su Despacho.

Respetable Señor Ministro:

Con muestras de alta estima, respeto y consideración me permito dirigirme a usted con la intención primera de expresarle mi más claro deseo porque las labores que realiza sean éxitos y para con suma consideración exponerle lo siguiente.

Estimo que los esfuerzos que ustedes hacen por conducir al país por senderos del verdadero desarrollo pueden verse limitados al tener en Cuadros de Dirección de algunas instituciones a profesionales que no llenan la expectativa y cuyas acciones de una u otra manera se traducen negativamente en la conciencia del pueblo; los problemas de salud que es base fundamental para la superación se ve afectada si la transparencia con que deben manejarse los recursos no es la adecuada, por ello me permito presentar a usted al Doctor GUSTAVO EDMUNDO RAMIREZ PEREZ para que sea nombrado en el cargo de Director General del Hospital Regional de Cuilapa Santa Rosa, a quien conozco por su honorabilidad, humanismo y profunda mística al servicio de los demás, agradeciéndole entonces, su apoyo y que se realice el cambio en el tiempo que usted señora vicepresidente considere oportuno.

Deferentemente,

Aracely Chavarría Cabrera
DIPUTADA
BANCADA PATRIOTA
CONGRESO DE LA REPUBLICA
GUATEMALA, C. A.

- Trajeron varios expedientes con tarjeta de la Vicepresidencia *para que usted de instrucciones*:
  Kevin Stive Saldaña Maldonado
  Deily Melani Morales López
  Licda. Anaité Valdes Solórzano
  Alex Eraldo Florián López
  Eluvia Saenz Juárez
  Juan Luis de la Rosa Cruz
  Santos Paiz García
  Sandra Patricia Rivas Castillo
  Traslado de expediente de Karem Melissa García Morales, plaza de Oficinista, Hospital de Salamá
  Expediente del Dr. Carlos Antonio Alarcón Leiva

077

Del escritorio de
Roxana Baldetti Elías
Vicepresidente de la República
Guatemala, C.A.

POR INSTRUCCIONES DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, SALUDA DE LA MANERA MÁS ATENTA AL HONORABLE, MINISTRO DE SALUD, DR. JORGE VILLAVICENCIO, ADJUNTANDOLE LA PROPUESTA DEL **SR. CRISTIAN GENARO RAMIREZ TILON,** PARA QUE PUEDA OPTAR A UNA PLAZA EN EL AREA DE MANTENIMIENTO, EN EL AREA DE SALUD DE NOR-OCCIDENTE.

LE RENUEVA LAS MUESTRAS DE SU ALTA CONSIDERACION.

GUATEMALA, 15 DE OCTUBRE 2,012

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y A.S.
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
RECIBIDO
22 OCT. 2012
A las: 15 hrs 15 min.
FIRMA:

VISTAS A LOS DEPARTAMENTOS: LA SIGUIENTE CAPTURA DE IMAGEN CORRESPONDE A UN DOCUMENTO EN FORMATO WORD DENOMINADO COMO ***"SANTA ROSA, DIPUTADA ARACELY RECINOS.DOCX"***,

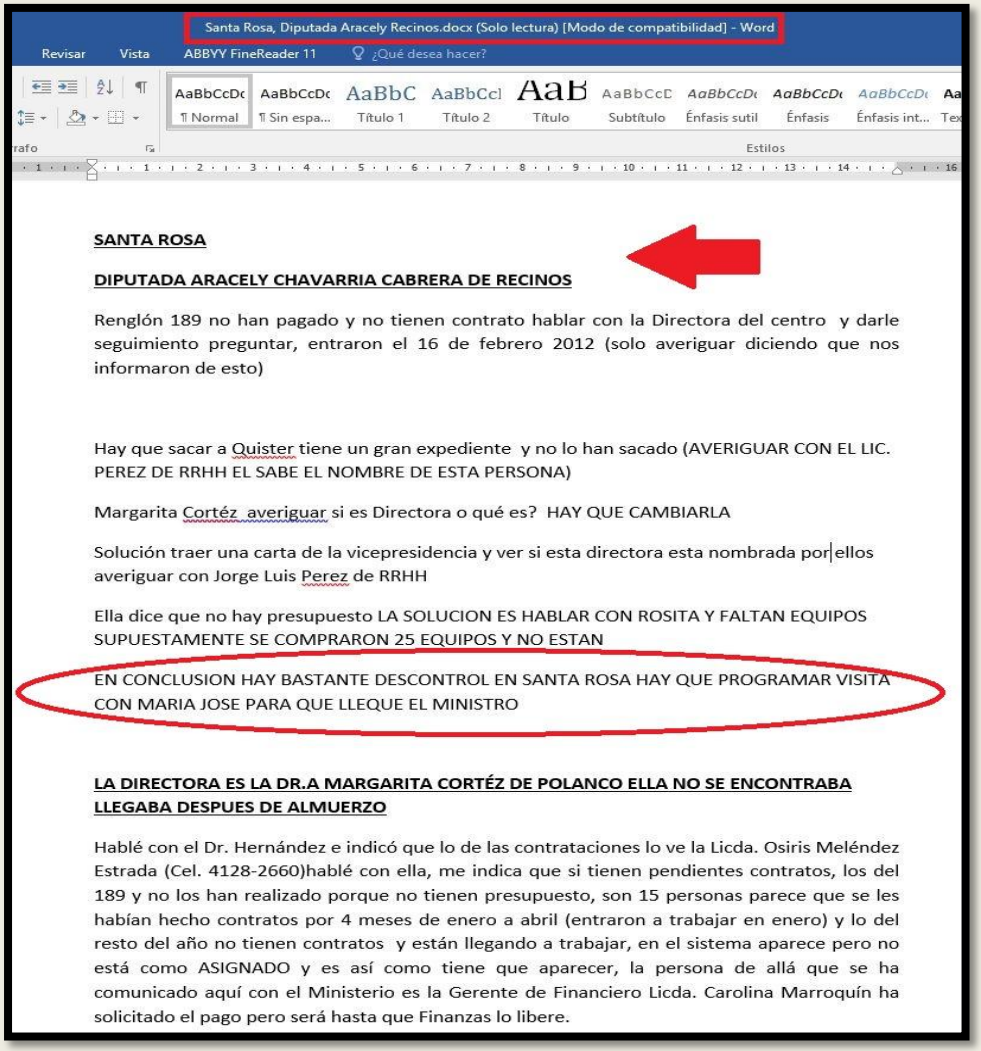

Santa Rosa, Diputada Aracely Recinos.docx (Solo lectura) [Modo de compatibilidad] - Word

Revisar Vista ABBYY FineReader 11 ¿Qué desea hacer?

SANTA ROSA

DIPUTADA ARACELY CHAVARRIA CABRERA DE RECINOS

Renglón 189 no han pagado y no tienen contrato hablar con la Directora del centro y darle seguimiento preguntar, entraron el 16 de febrero 2012 (solo averiguar diciendo que nos informaron de esto)

Hay que sacar a Quister tiene un gran expediente y no lo han sacado (AVERIGUAR CON EL LIC. PEREZ DE RRHH EL SABE EL NOMBRE DE ESTA PERSONA)

Margarita Cortéz averiguar si es Directora o qué es? HAY QUE CAMBIARLA

Solución traer una carta de la vicepresidencia y ver si esta directora esta nombrada por ellos averiguar con Jorge Luis Perez de RRHH

Ella dice que no hay presupuesto LA SOLUCION ES HABLAR CON ROSITA Y FALTAN EQUIPOS SUPUESTAMENTE SE COMPRARON 25 EQUIPOS Y NO ESTAN

EN CONCLUSION HAY BASTANTE DESCONTROL EN SANTA ROSA HAY QUE PROGRAMAR VISITA CON MARIA JOSE PARA QUE LLEQUE EL MINISTRO

LA DIRECTORA ES LA DR.A MARGARITA CORTÉZ DE POLANCO ELLA NO SE ENCONTRABA LLEGABA DESPUES DE ALMUERZO

Hablé con el Dr. Hernández e indicó que lo de las contrataciones lo ve la Licda. Osiris Meléndez Estrada (Cel. 4128-2660)hablé con ella, me indica que si tienen pendientes contratos, los del 189 y no los han realizado porque no tienen presupuesto, son 15 personas parece que se les habían hecho contratos por 4 meses de enero a abril (entraron a trabajar en enero) y lo del resto del año no tienen contratos y están llegando a trabajar, en el sistema aparece pero no está como ASIGNADO y es así como tiene que aparecer, la persona de allá que se ha comunicado aquí con el Ministerio es la Gerente de Financiero Licda. Carolina Marroquín ha solicitado el pago pero será hasta que Finanzas lo libere.

En el documento se hace mención de varios ***inconvenientes*** en relación a los funcionarios asignados al departamento de Santa Rosa concluyendo: *"Bastante descontrol en Santa Rosa hay que programar visita con María José para que llegue el Ministro".*

MODALIDAD 3. PLAZAS REQUERIDAS POR FUNCIONARIOS DE OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO (FAVORES POLÍTICOS).

- Si bien los diputados del Congreso eran quienes realizaban mayores peticiones de plazas en el Ministerio de Salud, también se identificaron solicitudes de contrataciones provenientes de funcionarios de otras entidades públicas, tales como la Contraloría General de Cuentas, el Registro General de la Propiedad, algunos alcaldes y gobernadores.

PLAZAS REQUERIDAS POR PERSONAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS. LA MAYORÍA DEL PERSONAL A UBICAR SE TRATA DE AUDITORES. LAS SOLICITUDES FUERON REALIZADAS POR SERGIO OSWALDO PÉREZ LÓPEZ

No.	Fecha recibido	Nombre	Referido Por	Puesto Solicitado	Ubicación Conseguida para la Plaza	Trámite	Profesión	Documentos	Ultimo Status ingresado por Recursos Humanos	ESTADO DEL PROCESO ACTUAL
219 212	09-01-13	Garrid David Escobar	Contraloría	Asesoría Jurídica	Planta Central	Contrato 029	Abogado y Notario	Expediente	24-06-13 Recibí expediente indicando que se ubique en jurídico con el lic. Batres 25-06-13 recibí papelería el 27-8-2013 se traslada propuesta para firma del Lic Pérez, Jefe de RRHH	CONTRATADO
220 213	21-01-13	Mario Saul de León Hip	Contraloría		Auditoría Interna		Licenciado en Contaduría Pública y Auditoría	06 folios	25-06-13 recibí expediente con visto bueno indicando que se coloque en el DAM	PENDIENTE CONTRATACION
221 214	21-01-13	Ruth Noemí Ramírez Ruiz	Contraloría		Auditoría Interna		Contador Público y Auditor	04 folios	29/01/2013 Se recibe respuesta de Lic. Macario en la cual manifiesta que no llena las expectativas para el puesto. Se trasladan copias de oficios a Despacho Asesor Ministerial para su conocimiento y espera de instrucciones.	PENDIENTE CONTRATACION
222 215	21-01-13	Edgar Domingo Camej Locón	Contraloría		Auditoría Interna		Licenciado en Economía	05 folios	21/02/2013 Se recibe Oficio informando que no llenan las expectativas para contratación. Se remite copia de ambos oficios a Raquel. Pendiente instrucciones	PENDIENTE CONTRATACION
223 216	15-02-13	Brixeyda Aracely Hoenes Raquel	Contraloría	Abogada y Notaria					17/04/2013 Se recibe verificación por parte de Carlos Schwarz se da una copia a Raquel del informe y se le presentan causas.	CONTRATADO
322 315	09-01-13	Licda. Doriana Rosabel Castro Calderon	NO Contraloría	Asesoría Jurídica	Planta Central	Contrato 029	Licda. En Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogada y Notaria	Expediente	05/02/2013 Raquel informa que quedan pendientes las propuestas ya que no pueden prestar asesorías externas.	NO CONTRATADO
323 316	09-01-13	Karla Alejandra Ruiz Perez	NO Contraloría	Asesoría Jurídica	Planta Central	Contrato 029	Licda. En Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogada y Notaria	Expediente	05/02/2013 Raquel informa que quedan pendientes las propuestas ya que no pueden prestar asesorías externas.	NO CONTRATADO
324 317	07-02-13	Norma Griselda Pacajá López de Castro	NO Contraloría		??		Médico y Cirujano		15/04/2013 Se platico con Licda Gabriela España para corroborar información. El día de hoy se le está entregando carta para que pueda comenzar a prestar servicios en Barcenas Villa Nueva, en el Sagrado Corazón, atendiendo clínica. Los honorarios son de Q.8,000.00	RENUNCIÓ

LISTADO CONTRA

RECIBIDOS 5 FEBRERO 2013

DOCTORA

- Dra. Norma Griselda Pacajá López de Castro
  Médica y Cirujana USAC, Centro Universitario de Occidente
  Estudios de Post grado: Especialidad en Pediatría, Hospital Regional de Occidente San Juan de Dios Quetzaltenango 2004 a 2007

AUDITORES

- Karla Mariela Ordóñez Borraves
- Narciso Ismael Hernández Ulin
- Hámilton René Aguilar Gálvez
- Nehemías Rodelbí Bautista Miranda
- German Emilio Quemé Sacor
- **Julio Leonardo Sajquim Ixcaraguá**
- Angélica Patricia García Tzoc

AUDITORES

- Henry Noel Rodas Romero
- Sergio Domingo Vásquez Aj
- **Miguel Angel Saquic Chávez**
- Aureliano Jucup Escobar
- Dinora Liseth Orozco Bautista
- Kevin Macario Tzum Siquina

21 FEBRERO 2013

PARA ENTREVISTA CON EL LIC. MACARIO VIERNES 22-2-13 A LAS 9:00 AM

- **JULIO LEONARDO SAJQUIM IXCARAGUÁ**
- **MIGUEL ANGEL SAQUIC CHÁVEZ**

REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD (PLAZAS ANABELLA DE LEÓN)

- **Anabella De León**, entonces Registradora General, también solicitó plazas en el Ministerio de Salud. El trámite de sus plazas, como se logra visualizar los oficios cuentan con la firma de **Jorge Estuardo Estévez Cabrera** la cual significaba el visto bueno otorgado por **el Ministro Villavicencio.** Ejemplo, para la contratación y en oficio de **José Luango** se observan manuscritos a mano alzada en los que se lee **"VoBo"** y **"No dijo Lic EST. PEN 15/07/13"**

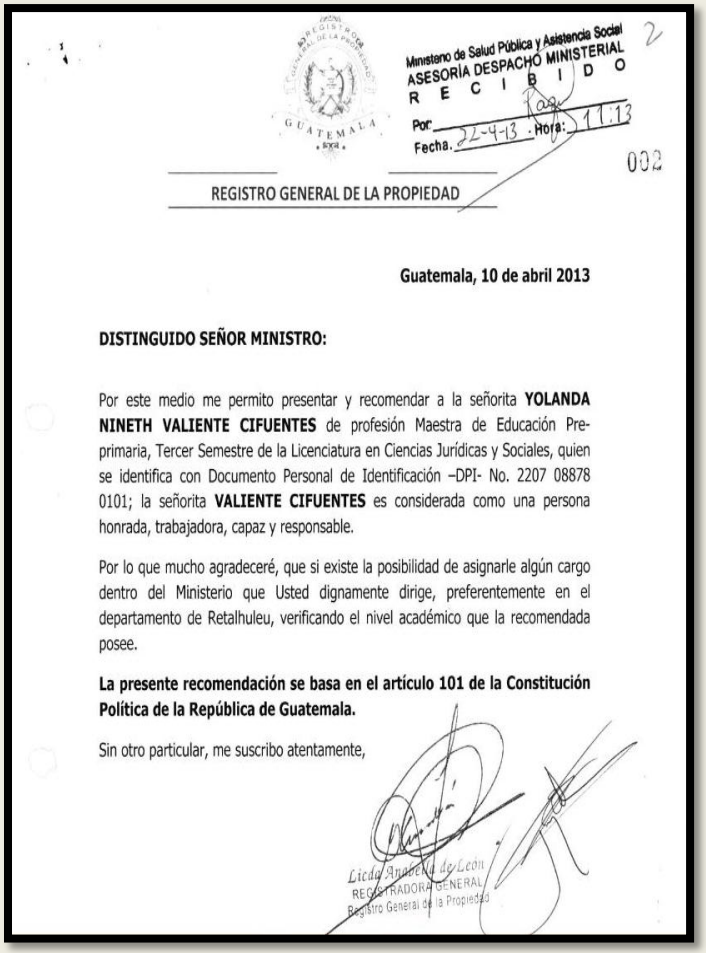

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
ASESORÍA DESPACHO MINISTERIAL
RECIBIDO
Por: Fecha: 22-4-13 Hora: 11:13
002

REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD

Guatemala, 10 de abril 2013

DISTINGUIDO SEÑOR MINISTRO:

Por este medio me permito presentar y recomendar a la señorita **YOLANDA NINETH VALIENTE CIFUENTES** de profesión Maestra de Educación Pre-primaria, Tercer Semestre de la Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, quien se identifica con Documento Personal de Identificación –DPI- No. 2207 08878 0101; la señorita **VALIENTE CIFUENTES** es considerada como una persona honrada, trabajadora, capaz y responsable.

Por lo que mucho agradeceré, que si existe la posibilidad de asignarle algún cargo dentro del Ministerio que Usted dignamente dirige, preferentemente en el departamento de Retalhuleu, verificando el nivel académico que la recomendada posee.

La presente recomendación se basa en el artículo 101 de la Constitución Política de la República de Guatemala.

Sin otro particular, me suscribo atentamente,

Licda. Anabella de León
REGISTRADORA GENERAL
Registro General de la Propiedad

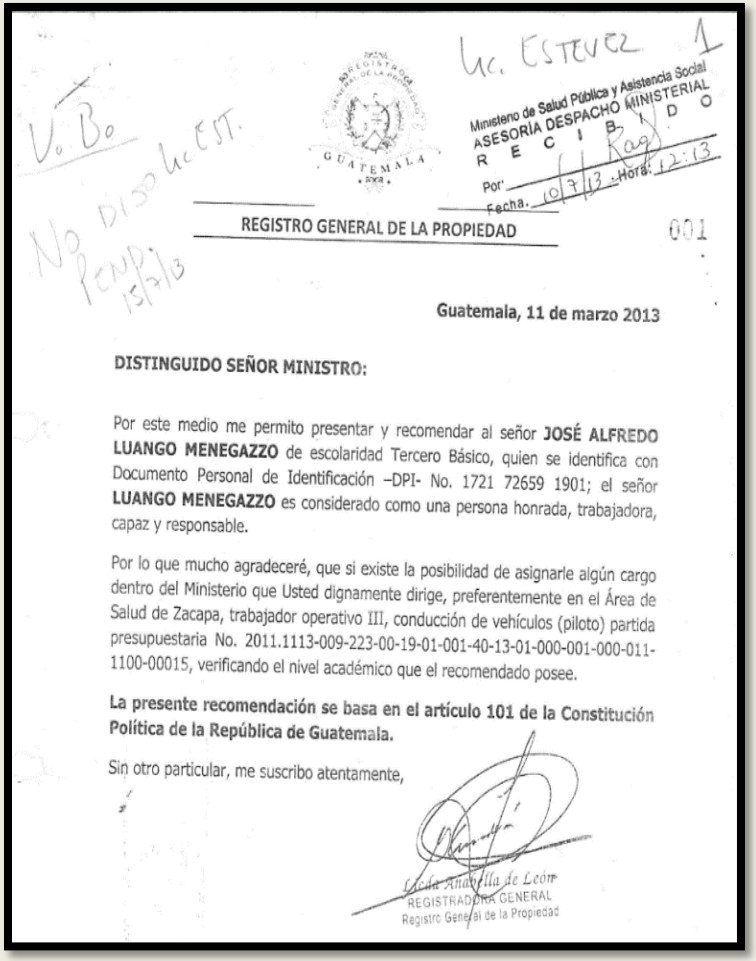

Lic. ESTEVEZ 1

V. Bo

No dijo Lic EST.
Pend. 15/7/13

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
ASESORÍA DESPACHO MINISTERIAL
RECIBIDO
Por: Fecha: 10/7/13 Hora: 12:13

REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD
001

Guatemala, 11 de marzo 2013

DISTINGUIDO SEÑOR MINISTRO:

Por este medio me permito presentar y recomendar al señor **JOSÉ ALFREDO LUANGO MENEGAZZO** de escolaridad Tercero Básico, quien se identifica con Documento Personal de Identificación –DPI- No. 1721 72659 1901; el señor **LUANGO MENEGAZZO** es considerado como una persona honrada, trabajadora, capaz y responsable.

Por lo que mucho agradeceré, que si existe la posibilidad de asignarle algún cargo dentro del Ministerio que Usted dignamente dirige, preferentemente en el Área de Salud de Zacapa, trabajador operativo III, conducción de vehículos (piloto) partida presupuestaria No. 2011.1113-009-223-00-19-01-001-40-13-01-000-001-000-011-1100-00015, verificando el nivel académico que el recomendado posee.

La presente recomendación se basa en el artículo 101 de la Constitución Política de la República de Guatemala.

Sin otro particular, me suscribo atentamente,

Licda. Anabella de León
REGISTRADORA GENERAL
Registro General de la Propiedad

- **EJEMPLO PLAZAS ALCALDE. PROPUESTAS REALIZADAS POR SAÚL BELTETÓN HERRERA, MUNICIPIO DEL DEPARTAMENTO DEL PROGRESO.**

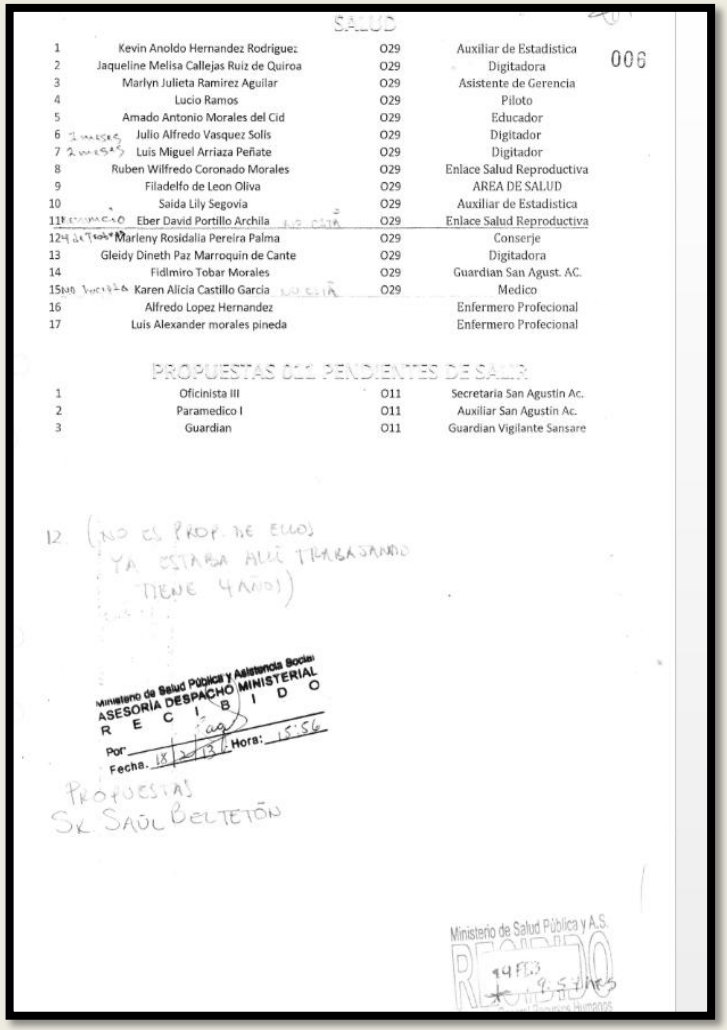

SALUD

006

1	Kevin Anoldo Hernandez Rodriguez	O29	Auxiliar de Estadistica
2	Jaqueline Melisa Callejas Ruiz de Quiroa	O29	Digitadora
3	Marlyn Julieta Ramirez Aguilar	O29	Asistente de Gerencia
4	Lucio Ramos	O29	Piloto
5	Amado Antonio Morales del Cid	O29	Educador
6	2 meses Julio Alfredo Vasquez Solis	O29	Digitador
7	2 meses Luis Miguel Arriaza Peñate	O29	Digitador
8	Ruben Wilfredo Coronado Morales	O29	Enlace Salud Reproductiva
9	Filadelfo de Leon Oliva	O29	AREA DE SALUD
10	Saida Lily Segovia	O29	Auxiliar de Estadistica
11	Eber David Portillo Archila	O29	Enlace Salud Reproductiva
12	Marleny Rosidalia Pereira Palma	O29	Conserje
13	Gleidy Dineth Paz Marroquin de Cante	O29	Digitadora
14	Fidlmiro Tobar Morales	O29	Guardian San Agust. AC.
15	Karen Alicia Castillo Garcia	O29	Medico
16	Alfredo Lopez Hernandez		Enfermero Profecional
17	Luis Alexander morales pineda		Enfermero Profecional

PROPUESTAS 011 PENDIENTES DE SALIR

1	Oficinista III	O11	Secretaria San Agustin Ac.
2	Paramedico I	O11	Auxiliar San Agustin Ac.
3	Guardian	O11	Guardian Vigilante Sansare

12. (NO ES PROP. DE ELLOS YA ESTABA ALLÍ TRABAJANDO TIENE 4 AÑOS)

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
ASESORIA DESPACHO MINISTERIAL
RECIBIDO
Por:
Fecha: IX 20 13 Hora: 15:56

PROPUESTAS SR SAÚL BELTETÓN

Ministerio de Salud Pública y A.S.
RECIBIDO
14 FEB
Departamento Nuevo

En la siguiente captura de pantalla de visualiza un listado con dos apartados identificados como **“SALUD”** y **“PROPUESTAS 011 PEDIENTES DE SALIR”,** a mano alzada se lee: **“12 (no es prop de ellos ya estaba allí trabajando tiene 4 años” y “PROPUESTAS SR SAÚL BELTETÓN”.**

MODALIDAD 4. ENTREGA DE PLAZAS A CAMBIO DE UN PAGO MENSUAL A QUIENES APOYARON CON LOS NOMBRAMIENTOS A LO INTERNO DEL MINISTERIO DE SALUD.

- Este apartado pertenece a las plazas que tenía en una especie de bolsón el señor **Abner Antonio Rodríguez**, quien había sido funcionario del Ministerio de Salud. Desde fuera coordinaba también un número de plazas dentro del Ministerio.
- El señor Rodríguez laboró en el Ministerio de Salud antes que asumiera el ministro Villavicencio, luego ya en la administración de este último regresó a la institución.
- Las plazas solicitadas por Rodríguez se adjudicaban, quienes las ocupaban, debían entregar una cuota mensualmente del salario. En el cuadro siguiente se muestra la coordinación entre Rodríguez y la estructura para la adjudicación de plazas.

COBRO PORCENTAJE DE PLAZAS ABNER ANTONIO RODRÍGUEZ

Lista 1
Ing. Antonio Rodriguez <gerencia@arvsi.com>
curricula23@gmail.com <curricula23@gmail.com>
===

William:
Maco Zamora
Rosita
Lic parrilla (cooperación)
Nancy Rodas (asistente)
Raul (contratos)
Lic. Valladares upe
Josué chanchavac (hospitales)_
Rocío (secretaria ejecutiva)
Daniel España (Dam)
Lily de España (upe)
Dr. Izquierdo (hospitales)

> UNE
> Comenza con estos lee los comentarios esos urgen
> Maria eugenia aquino de Cardona (esta era la asistente principal de ludwing)
> Jose agusto Cardona aquino
> Marco Antonio Cardona
> Yidha Giron Gutierrez (esta en la UPE)
> Francel ochaeta (vice Hospitales)
> Ana Lucrecia raguay gomez (contratos)
> Ana Patricia siliazar Lazo (RRHH)
> Nancy carolina barrientos Juarez (RRHH)
> Marvin Estuardo Barrera (Sigsa)
> Allan Ronald Caal de la cruz (sigsa)
> Byron Samuel garcia (sigsa)
> Mario Roberto menedez (sigsa)
> Jorge enrique muñoz Toj (Sigsa)
> Ana Lily reynoso (programas) esta es de alex
> Jose Ramon Mendoza (seguros) este es vital q el cambio lo pongamos nosotros
> Jose Armando Jimnez ramos (Cementerio)
> Edgar Enrique Cochas (Cementerio) estos dos urgen para que nos dejen libre el tema aquel
>
>
> * Todos los que dicen sigsa me los podes dar te doy gente tiene sueldo de 7000 les damos 4 y que reporten 3 tengo gente comencemos son 5 esos de la une
>

En correo electrónico localizado en la dirección del declarante, mediante el cual **Abner Antonio Rodríguez,** le indicó a **Saraí Villavicencio Delgado** (Curricula23@Gmail.com), y a **Jorge Estuardo Estévez Cabrera**, el cobro realizado a las plazas bajo la modalidad señalada.

En la comunicación se indica que “tendrían un sueldo de Q7,000.00 les darían Q.4,000.00 y reportarían Q.3,000.00” infiriendo ser el cobro realizado por la plaza ostentada.

MODALIDAD 5. PLAZAS FANTASMAS

- Esta modalidad se refiere a aquellas plazas que fueron referidas pero que las personas contratadas no se presentaban a trabajar (plaza fantasma).

- En este apartado se han identificado las plazas fantasmas que tenía la estructura, tales como **Sarai Villavicencio**, **Jorge Estuardo Estévez Cabrera,** Abner Rodríguez, **Alejandra Villavicencio**, y **Sergio Pérez**.

- Así también se identificaron las plazas solicitadas por el diputado **Ronald Arango** y el entonces Decano de la Facultad de Derecho USAC, **Avidán Ortiz**. En declaración ministerial, **Jorge Estuardo Estévez Cabrera** indicó que el diputado **Ronald Arango Ordoñez** le solicitó plazas en la modalidad de fantasmas.

- La afirmación de **Estévez** fue corroborada, entre otros, con comunicaciones electrónicas realizadas por medio de chat de Whastapp en la dirección electrónica del declarante, en la que se visualiza el requerimiento de contratación de los ***"3 currículum de Abogados"*** entregados por el usuario identificado como ***"Diputado Ronald Arango".***

COORDINACIÓN DE LAS PLAZAS FANTASMAS ENTRE EL DIPUTADO RONALD ARANGO Y JORGE ESTÉVEZ CABRERA (ASESOR MINISTRO VILLAVICENCIO) .

8/12/13 10:31:41 a.m.: Diputado Ronald Arango: Hola como estas, mira te tengo 3 curriculum de Abogados con estos que nos eches la mano seria buenisis
8/12/13 10:31:52 a.m.: Diputado Ronald Arango: Buenisimo
8/12/13 10:32:35 a.m.: Diputado Ronald Arango: Podes mandar a un mensajero a la metro? 6ta ave 8-72 zona 9 con Marisol.
8/12/13 10:33:33 a.m.: Diputado Ronald Arango: Y te envío unos 5 curriculum de plazas en general
8/12/13 5:23:14 p.m.: Hoy Relax Relax Relax: Como estas
8/12/13 5:23:27 p.m.: Hoy Relax Relax Relax: Yo te lo mando mañana
8/12/13 5:23:30 p.m.: Hoy Relax Relax Relax: Mi amigo
8/12/13 5:23:36 p.m.: Hoy Relax Relax Relax: A qué horas
8/12/13 5:23:40 p.m.: Hoy Relax Relax Relax: Queres
8/12/13 5:35:00 p.m.: Diputado Ronald Arango: Hola, puede ser a las 11 am porfa
8/12/13 5:41:04 p.m.: Hoy Relax Relax Relax: Ok no te gas pena allí estarán por quien preguntan
8/12/13 5:54:39 p.m.: Diputado Ronald Arango: Por Marisol, muchas gracias vos
8/12/13 7:10:24 p.m.: Hoy Relax Relax Relax: No tengas pena mañana entonces fijos
8/22/13 7:14:12 p.m.: Diputado Ronald Arango: Hola como estas? Te recomiendo mucho los 3 abogados que te mande y además estamos pendientes de hablar, un abrazo
8/22/13 9:09:08 p.m.: Hoy Relax Relax Relax: Si allí estoy viendo como los meto
8/22/13 9:09:14 p.m.: Hoy Relax Relax Relax: No tengas pena mi brother
8/26/13 10:58:26 a.m.: Hoy Relax Relax Relax: Que tal mi hermano como estas
8/26/13 10:58:38 a.m.: Hoy Relax Relax Relax: Ya estoy viendo como le hacemos con tus propuestos vos
8/26/13 10:58:41 a.m.: Hoy Relax Relax Relax: Ya estoy en eso
8/26/13 10:58:59 a.m.: Hoy Relax Relax Relax: Mira cuando nos juntamos una reunión como dijimos con el amigo que te dije

- Con la finalidad de identificar los currículos entregados por el diputado **Ronald Arango,** se localizó un documento en formato Excel identificado como **“BASE EXPEDIENTESxREFERIDOS.xlsx”** infiriendo ser uno de los controles internos realizados al máximo nivel del MSPAS de los procesos de contrataciones de las plazas solicitadas, visualizándose 4 propuestas referidas por **“RONALD ARANGO”.**

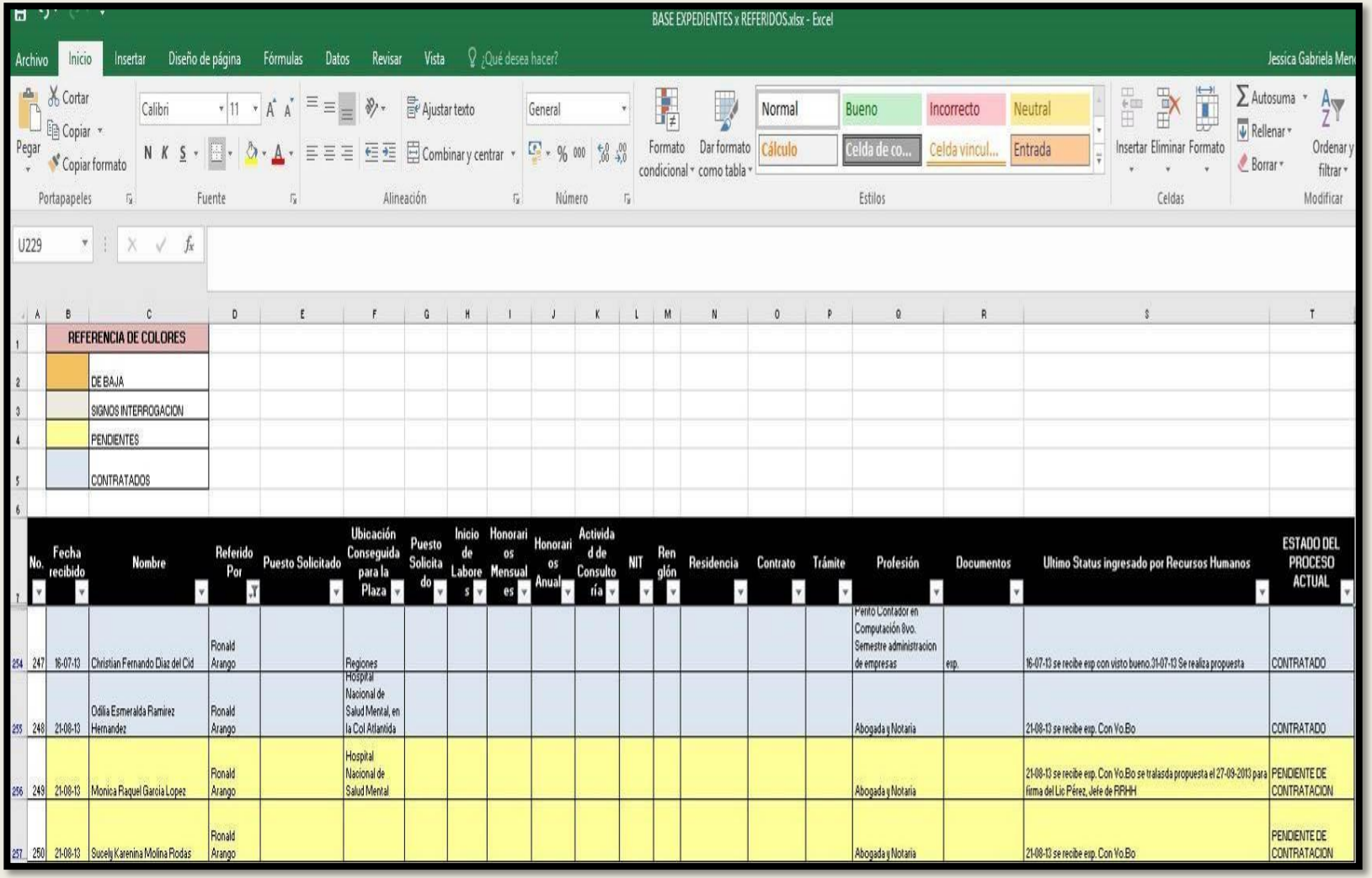

PLAZAS DECANO AVIDAN ORTÍZ

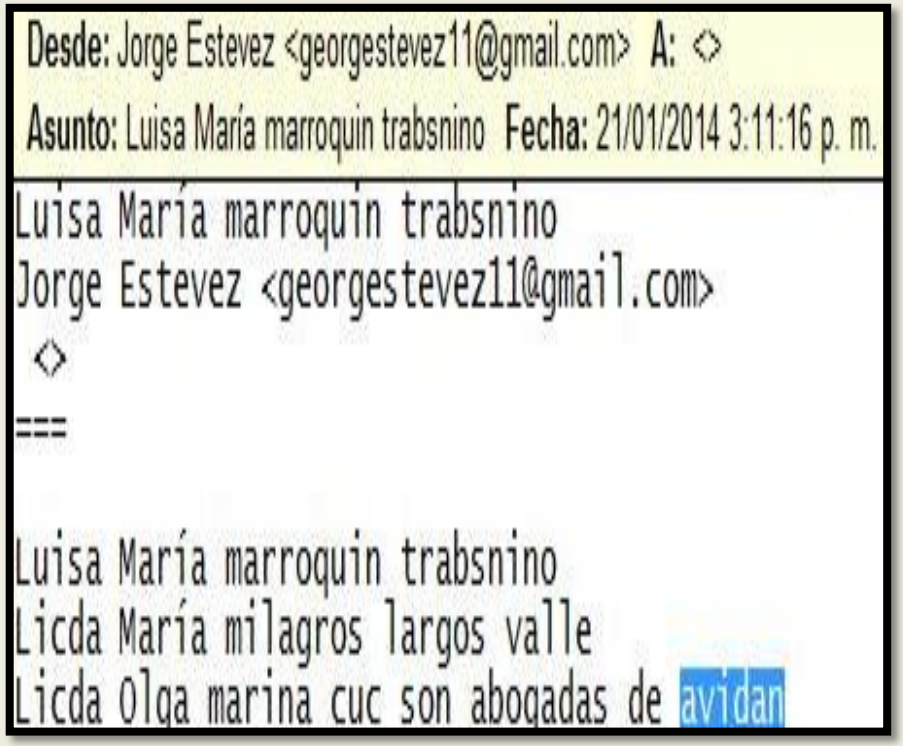
Desde: Jorge Estevez <georgestevez11@gmail.com> A: <>
Asunto: Luisa María marroquin trabsnino Fecha: 21/01/2014 3:11:16 p. m.

Luisa María marroquin trabsnino
Jorge Estevez <georgestevez11@gmail.com>
<>
===

Luisa María marroquin trabsnino
Licda María milagros largos valle
Licda Olga marina cuc son abogadas de avidan

- Continuando con la modalidad de plazas fantasma, el declarante indicó que **Saraí Villavicencio Delgado**, a petición de **Avidán Ortiz Orellana**, en su momento Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad San Carlos de Guatemala, "***solicitó un par de plazas de personas que no llegarían a trabajar al Ministerio de Salud".***
- Por lo que se localizó en la dirección electrónica del declarante un correo electrónico identificando a Luisa María Marroquín Trabanino, María Milagros Larios Valle y Olga Marina Cuc como: ***"ABOGADAS DE AVIDAN",*** corroborando así lo indicado por el declarante con relación a las solicitudes de plazas realizadas.

CONCLUSIONES

- La investigación ha determinado que el Ministerio de Salud estaba siendo utilizado por la estructura criminal como un bolsón de plazas, ya sea para el pago de favores políticos, el cobro de un porcentaje o el cobro completo vía plazas fantasmas. Bajo este sistema la investigación evidenció que fueron adjudicadas al menos 450 puestos de trabajo en el Ministerio de Salud.

- En estos hechos tuvieron especial participación diputados del Organismo Legislativo, quienes de forma abiertamente impune, utilizaban documentación oficial (papel membretado) del Congreso para dar *instrucciones* sobre el personal, tipo de plaza y salario, para los nombramientos en los distintos puestos en el Ministerio de Salud.

- Llama especialmente la atención las 13 plazas para auditores requeridas por personal de la Contraloría General de Cuentas como Sergio Oswaldo Pérez López. ¿Por qué el personal de la institución como la Contraloría, encargada de la probidad y transparencia del gasto público, utilizaba también ese mecanismo para ubicar a determinadas personas, y que la estructura del Ministerio de Salud estaba dispuesta a complacer?

DILIGENCIAS JUDICIALES: ORDEN DE CAPTURA

No.	Nombre	Estado	Delitos
1	JORGE ALEJANDRO VILLAVICENCIO ALVAREZ (Ministro de Salud Pública 2012-2014)	PENDIENTE DE CAPTURA	ASOCIACIÓN ILÍCITA, , COHECHO PASIVO, ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO Y LAVADO DE DINERO
2	WILLIAM EDGARDO SANDOVAL PINTO (Viceministro administrativo 2013)	CAPTURADO	ASOCIACION ILÍCITA, TRÁFICO DE INFLUENCIAS , COHECHO PASIVO
3	EDNA CAROLINA PRERA GUINTHER DE VENTURA	CAPTURADO	ASOCIACIÓN ILÍCITA, FRAUDE, COHECHO PASIVO, FALSEDAD IDEOLÓGICA Y PECULADO POR SUSTRACCIÓN.
4	ROBERTO GUARAN JIMENEZ	CAPTURADO	ASOCIACIÓN ILÍCITA, FRAUDE, COHECHO PASIVO, LAVADO DE DINERO, FALSEDAD IDEOLÓGICA Y PECULADO POR SUSTRACCIÓN
5	LEONEL BATRES GALVEZ	CAPTURADO	ASOCIACIÓN ILÍCITA, FRAUDE, COHECHO PASIVO, FALSEDAD IDEOLÓGICA Y PECULADO POR SUSTRACCIÓN CONTINUADO.
6	JOSE ALBERTO RODRIGUEZ BARRERA	CAPTURADO	ASOCIACIÓN ILÍCITA, FRAUDE
7	JORGE LUIS PEREZ RAMÍREZ	CAPTURADO	ASOCIACION ILÍCITA, TRÁFICO DE INFLUENCIAS , COHECHO PASIVO
8	JAVIER CASTILLO OCHOA	CAPTURADO	ASOCIACIÓN ILÍCITA, COHECHO PASIVO
9	DIEGO FRANCISCO VILLACORTA BALCARCEL	CAPTURADO	ASOCIACIÓN ILÍCITA, COHECHO PASIVO
10	HERMINIO GARCÍA DE LEÓN	CAPTURADO	ASOCIACIÓN ILÍCITA, COHECHO PASIVO, LAVADO DE DINERO.
11	HÉCTOR GUSTAVO ADOLFO BARILLAS PADILLA	PENDIENTE DE CAPTURA	ASOCIACIÓN ILÍCITA, COHECHO PASIVO, ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO
12	DANIEL GERARDO ESPAÑA RUEDA	PENDIENTE DE CAPTURA	ASOCIACIÓN ILÍCITA, FRAUDE, COHECHO PASIVO Y LAVADO DE DINERO.
13	RUBÉN ROLANDO PÉREZ BETHANCOURT	PENDIENTE DE CAPTURA	ASOCIACION ILÍCITA, TRÁFICO DE INFLUENCIAS, COHECHO PASIVO
14	GERARDO GUSTAVO GALDÁMEZ ORANTES	PENDIENTE DE CAPTURA	TRÁFICO DE INFLUENCIAS, COHECHO ACTIVO, FRAUDE
15	DELIO EDVIN GARCÍA ARGUETA	CAPTURADO	TRÁFICO DE INFLUENCIAS, FRAUDE, COHECHO ACTIVO

DILIGENCIAS JUDICIALES: ORDEN DE CAPTURA

No.	Nombre	Estado	Delitos
16	NELSON GIOVANNI OSORIO ESTRADA	CAPTURADO	COHECHO PASIVO, OBSTRUCCION DE JUSTICIA
17	BYRON DANIEL ROJAS MENA	CAPTURADO	CONSPIRACION PARA LA OBSTRUCCION A LA JUSTICIA
18	CANDIDA SARAI VILLAVICENCIO DELGADO	PENDIENTE DE CAPTURA	ASOCIACIÓN ILICITA, TRÁFICO DE INFLUENCIAS, LAVADO DE DINERO, FRAUDE, COHECHO ACTIVO
19	BIANCA PAOLA HERNANDEZ MUÑOZ	CAPTURADA	ASOCIACIÓN ILÍCITA, TRÁFICO DE INFLUENCIAS, LAVADO DE DINERO
20	LUIS FERNANDO PEREZ MARTINEZ	PENDIENTE DE CAPTURA	ASOCIACIÓN ILÍCITA, TRÁFICO DE INFLUENCIAS, LAVADO DE DINERO, FRAUDE, COHECHO ACTIVO
21	JUAN MANUEL PELAEZ CORZO	CAPTURADO	ASOCIACIÓN ILÍCITA, COHECHO ACTIVO, FRAUDE, LAVADO DE DINERO
22	ROBERTO SAMUEL DAVILA MEZA	CAPTURADO	ASOCIACIÓN ILÍCITA, COHECHO ACTIVO, FRAUDE, LAVADO DE DINERO
23	MARIO SANTIAGO LINARES GARCÍA	PENDIENTE DE CAPTURA	ASOCIACIÓN ILICITA, TRÁFICO DE INFLUENCIAS, COBRO ILEGAL DE COMISIONES
24	RAFAEL MAYEN GUZMÁN	PENDIENTE DE CAPTURA	ASOCIACIÓN ILICITA, TRÁFICO DE INFLUENCIAS, COBRO ILEGAL DE COMISIONES
25	ROLANDO PÉREZ MARTÍNEZ	CAPTURADO	ASOCIACIÓN ILÍCITA, COHECHO ACTIVO, FRAUDE, TRÁFICO DE INFLUENCIAS
26	JAIME EMILIO PÉREZ CASTILLO	CAPTURADO	ASOCIACIÓN ILICITA, TRÁFICO DE INFLUENCIAS, COHECHO ACTIVO, LAVADO DE DINERO, FRAUDE
27	LUIS RICARDO MARIN MORATAYA	CAPTURADO	ASOCIACIÓN ILÍCITA, COHECHO ACTIVO, FRAUDE
28	ROBERTO KESTLER VELÁSQUEZ	CAPTURADO	ASOCIACIÓN ILICITA, TRÁFICO DE INFLUENCIAS, COHECHO ACTIVO, ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO
29	HEBER ELÍAS CABRERA MEJÍA	PENDIENTE DE CAPTURA	ASOCIACIÓN ILICITA, TRÁFICO DE INFLUENCIAS, COHECHO ACTIVO, COBRO ILEGAL DE COMISIONES

DILIGENCIAS JUDICIALES: CITACIONES

No.	Nombre	Delitos
1	CELIA PATRICIA ESCOBAR CABRERA	ASOCIACIÓN ILÍCITA, FRAUDE.
2	JORGE ANÍBAL CAMO RODAS	ASOCIACIÓN ILÍCITA, FRAUDE.
3	DANILO VALENZUELA GONZÁLEZ	ASOCIACIÓN ILÍCITA, FRAUDE.
4	NELSON ANÍBAL ESQUIVEL CORZO	ASOCIACIÓN ILÍCITA, FRAUDE.
5	DEISY HOSBELIA GUZMÁN GARCÍA DE ARRIOLA	ASOCIACIÓN ILÍCITA, FRAUDE.
6	BRISEIDA MARIELA LEONARDO VASQUEZ DE ORELLANA	ASOCIACIÓN ILÍCITA, FRAUDE.
7	CARLOS ALBERTO TORRES VARGAS	ASOCIACIÓN ILÍCITA, FRAUDE.
8	EDGAR SEBASTIÁN CASTRO CHOCO	ASOCIACIÓN ILÍCITA, FRAUDE.
9	BRENDY GISELA ZALDAÑA MUÑOZ	ASOCIACIÓN ILÍCITA, FRAUDE.
10	VICKI MARIA MELGAR BARDALES	ASOCIACIÓN ILÍCITA, FRAUDE.
11	MARCO VINICIO MORALES PORTILLO	LAVADO DE DINERO.
12	GRACIELA EMILIANE AQUINO MAZARIEGOS	TRÁFICO DE INFLUENCIAS.
13	JOSÉ ALFREDO COJTI CHIROY	TRÁFICO DE INFLUENCIAS.
14	ARÍSTIDES BALDOMERO CRESPO VILLEGAS	TRÁFICO DE INFLUENCIAS.
15	ANÍBAL AUGUSTO SALGUERO Y SALGUERO	TRÁFICO DE INFLUENCIAS.
16	ALEX MANUEL LÓPEZ RAMÍREZ (preso)	ASOCIACIÓN ILÍCITA, FRAUDE, COHECHO PASIVO, LAVADO DE DINERO.
17	JUAN DE DIOS RODRÍGUEZ LOPEZ (preso)	ASOCIACIÓN ILÍCITA, FRAUDE, TRÁFICO DE INFLUENCIAS, LAVADO DE DINERO.
18	WILLY ROLANDO VASQUEZ DE LEÓN	TESTAFERRATO, COHECHO ACTIVO.
19	HÉCTOR EDUARDO GARCÍA BARRIOS	ASOCIACIÓN ILÍCITA, FRAUDE.
20	JUAN PABLO URREA CASASOLA	TRÁFICO DEv INFLUENCIAS.
21	GUDY RIVERA ESTRADA (preso)	TRÁFICO DE INFLUENCIAS.
22	JIMMY RONALD REN IXCAMPARIJ	TRÁFICO DE INFLUENCIAS.
23	SIMÓN VINICIO PENADOS GÓMEZ	TRÁFICO DE INFLUENCIAS.
24	ANA REGINA DEL ROSARIO GUZMÁN SÁNCHEZ	TRÁFICO DE INFLUENCIAS.
25	MARVIN ESTUARDO DÍAZ SAGASTUME	TRÁFICO DE INFLUENCIAS.
26	JUAN DAVID ALFREDO ALCÁZAR SOLÍS	TRÁFICO DE INFLUENCIAS.
27	GLADYS ANABELLA DE LEÓN RUIZ LÓPEZ	TRÁFICO DE INFLUENCIAS.
28	SAÚL BELTETÓN HERRERA	TRÁFICO DE INFLUENCIAS.

DILIGENCIAS JUDICIALES: CITACIONES

No.	Nombre	Delitos
29	RIGOBERTO ANTONIO SALAZAR GARCÍA	TRÁFICO DE INFLUENCIAS.
30	CARLOS ENRIQUE MEJÍA PAZ	TRÁFICO DE INFLUENCIAS.
31	EDWIN ARMANDO MARTÍNEZ HERRERA	TRÁFICO DE INFLUENCIAS.
32	SERGIO OSWALDO PÉREZ LÓPEZ	ASOCIACIÓN ILÍCITA Y TRÁFICO DE INFLUENCIAS.
33	AVIDAN ORTIZ ORELLANA	TRÁFICO DE INFLUENCIAS
34	BYRON VINICIO MELGAR GARCÍA	PECULADO POR SUSTRACCIÓN Y FALSEDAD IDEOLÓGICA.
35	CARLOS ARNOLDO NAJARRO RUANO	PECULADO POR SUSTRACCIÓN Y FALSEDAD IDEOLÓGICA.
36	PEDRO LEONEL BROLO CAMPOS	PECULADO POR SUSTRACCIÓN Y FALSEDAD IDEOLÓGICA.
37	ELENA JUDITH OROZCO DE LEÓN	PECULADO POR SUSTRACCIÓN Y FALSEDAD IDEOLÓGICA.
38	DORA RENÉ CRUZ NAVAS	PECULADO POR SUSTRACCIÓN Y FALSEDAD IDEOLÓGICA.
39	MARÍA CRISTINA BELTRANENA	PECULADO POR SUSTRACCIÓN Y FALSEDAD IDEOLÓGICA.
40	GARXDI DAVID ESCOBAR	PECULADO POR SUSTRACCIÓN Y FALSEDAD IDEOLÓGICA.
41	CARLOS IVÁN MARTICORENA FIGUEROA	PECULADO POR SUSTRACCIÓN Y FALSEDAD IDEOLÓGICA.
42	MINOR SAMAYOA RECARI	PECULADO POR SUSTRACCIÓN Y FALSEDAD IDEOLÓGICA.
43	ODILIA ESMERALDA RAMÍREZ HERNÁNDEZ	PECULADO POR SUSTRACCIÓN Y FALSEDAD IDEOLÓGICA.
44	MÓNICA RAQUEL GARCÍA LÓPEZ	PECULADO POR SUSTRACCIÓN Y FALSEDAD IDEOLÓGICA.
45	LUISA MARÍA MARROQUÍN TRABANINO	PECULADO POR SUSTRACCIÓN Y FALSEDAD IDEOLÓGICA.
46	OLGA MARINA CUC SÓN	PECULADO POR SUSTRACCIÓN Y FALSEDAD IDEOLÓGICA.
47	KARINA BEATRIZ VÁSQUEZ MONTERROSO	COHECHO ACTIVO.
48	RICARDO LEAL SIERRA	COHECHO ACTIVO.
49	ALEXANDER MANOLO ARANGO DE LEÓN	COHECHO ACTIVO.
50	DAX STEVE CRUZ RODRÍGUEZ	COHECHO ACTIVO.
51	BERNABÉ PEDROZA NÁJERA	COHECHO ACTIVO.
52	CARLOS FRANCISCO LEMUS	TRÁFICO DE INFLUENCIAS, COHECHO ACTIVO.
53	JORGE MYNOR RIVERA GARCÍA	TRÁFICO DE INFLUENCIAS, COHECHO ACTIVO.
54	JONATÁN NOLBERTO GUTIÉRREZ SANTOS	COHECHO ACTIVO.
55	FRANCISCO JAVIER BARREDA PICHOLÁ	COHECHO ACTIVO.
56	BRESNEY OMAR GONZÁLEZ LÓPEZ	COHECHO ACTIVO.

DILIGENCIAS JUDICIALES: CITACIONES

No.	Nombre	Delitos
57	RAÚL ARTURO PACHECO SIQUE	COHECHO ACTIVO.
58	RAÚL HUMBERTO PAZ GARCÍA	COHECHO ACTIVO.
59	ROLANDO IVAN CHALI MONROY	COHECHO ACTIVO.
60	JOSE FRANCISCO SAC QUIQUIVIX	TESTAFERRATO, COHECHO ACTIVO.
61	GABRIEL AMÍLCAR DE LEÓN MOGOLLON	TESTAFERRATO, COHECHO ACTIVO.
62	PATRICIO ESTANISLAO RALON ORDOÑEZ	TESTAFERRATO, COHECHO ACTIVO.
63	MARVIN NORVERTO MELGAR BONILLA	TESTAFERRATO, COHECHO ACTIVO.
64	JORGE LUIS GARCÍA CABRERA	TESTAFERRATO, COHECHO ACTIVO.
65	CARLOS ERNESTO SIERRA POLANCO	TESTAFERRATO, COHECHO ACTIVO.
66	HECTOR RENÉ CALDERON NÁJERA	TESTAFERRATO, COHECHO ACTIVO.
67	VICTOR MANUEL CHÁVEZ CASTAÑEDA	TESTAFERRATO, COHECHO ACTIVO.
68	WALFRE TALLMAY COLOP GRAMAJO	TESTAFERRATO, COHECHO ACTIVO.
69	OSMAN ELOY VÁSQUEZ DE LEON	TESTAFERRATO, COHECHO ACTIVO.
70	MARLON ROBERTO RODAS LÓPEZ	TESTAFERRATO, COHECHO ACTIVO.
71	NICOLAS DE JESÚS ACEVEDO SANDOVAL	TESTAFERRATO, COHECHO ACTIVO.
72	MIRNA JEANETTE AVILES ROBLES	TESTAFERRATO, COHECHO ACTIVO.
73	ESTUARDO ENRIQUE MATEU ESCOBAR	TESTAFERRATO, COHECHO ACTIVO.
74	RAFAEL ÁNGEL DÍAZ SAMOS	COHECHO ACTIVO Y ASOCIACIÓN ILÍCITA.
75	CARLOS HUMBERTO BORRAYO ORTEGA	FRAUDE, COHECHO ACTIVO.
76	JUAN MANUEL LLAMAS	COHECHO ACTIVO, FRAUDE.
77	LUIS PEDRO ARIAS PINOT	TESTAFERRATO, COHECHO ACTIVO.
78	MARÍA ISABEL GARCÍA SANDOVAL	TESTAFERRATO, COHECHO ACTIVO.
79	EDUARDO ALEXANDER VILLAGRAN RODRÍGUEZ	COHECHO ACTIVO.
80	MOISÉS GUILLER ANTONIO REINOSO DE LEÓN	COHECHO ACTIVO.
81	MARCO VINICIO VELÁSQUEZ SALAZAR	COHECHO ACTIVO.
82	GERSON EDIÑO MAZARIEGOS ESTRADA	COHECHO ACTIVO.
83	LUIS ÓSCAR AGUILAR AGUILAR	ASOCIACIÓN ILÍCITA, COHECHO ACTIVO Y FRAUDE.
84	BREYNER OSBERTO GODÍNEZ PEIRÓ	ASOCIACIÓN ILÍCITA, TRÁFICO DE INFLUENCIAS, FRAUDE Y COHECHO PASIVO.

DILIGENCIAS JUDICIALES: SOLICITUDES DE ANTEJUICIOS

No.	Nombre	Delitos
1	BORIS ROBERTO ESPAÑA CÁCERES (Diputado)	ASOCIACIAÓN ILICITA, TRÁFICO DE INFLUENCIAS, COBRO ILEGAL DE COMISIONES, LAVADO DE DINERO.
2	ESTUARDO ERNESTO GALDÁMEZ JUÁREZ (Diputado)	ASOCIACIÓN ILÍCITA, TRÁFICO DE INFLUENCIAS, COHECHO ACTIVO, LAVADO DE DINERO.
3	ARACELY CHAVARRÍA CABRERA DE RECINOS (Diputada)	TRÁFICO DE INFLUENCIAS.
4	LUIS ALBERTO CONTRERAS COLINDRES (Diputado)	TRÁFICO DE INFLUENCIAS.
5	MARCO ANTONIO LEMUS SALGUERO (Diputado)	TRÁFICO DE INFLUENCIAS.
6	HUMBERTO LEONEL SOSA MENDOZA (Diputado)	TRÁFICO DE INFLUENCIAS.
7	CARLOS SANTIAGO NÁJERA SAGASTUME (Diputado)	TRÁFICO DE INFLUENCIAS.
8	JOSÉ INÉS CASTILLO MARTÍNEZ (Diputado)	TRÁFICO DE INFLUENCIAS.
9	RODOLFO MOISÉS CASTAÑON FUENTES (Diputado)	TRÁFICO DE INFLUENCIAS.
10	RONALD ESTUARDO ARANGO ORDÓÑEZ (Diputado)	PECULADO POR SUSTRACCIÓN.